

REVISTA HISTÓRICA.

PUBLICACION MENSUAL

DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y BELLAS ARTES.

TOMO III.



BARCELONA.

DIRECCION.

CALLE DE LAS CORTES CATALANAS, 214, 1.º

ADMINISTRACION.

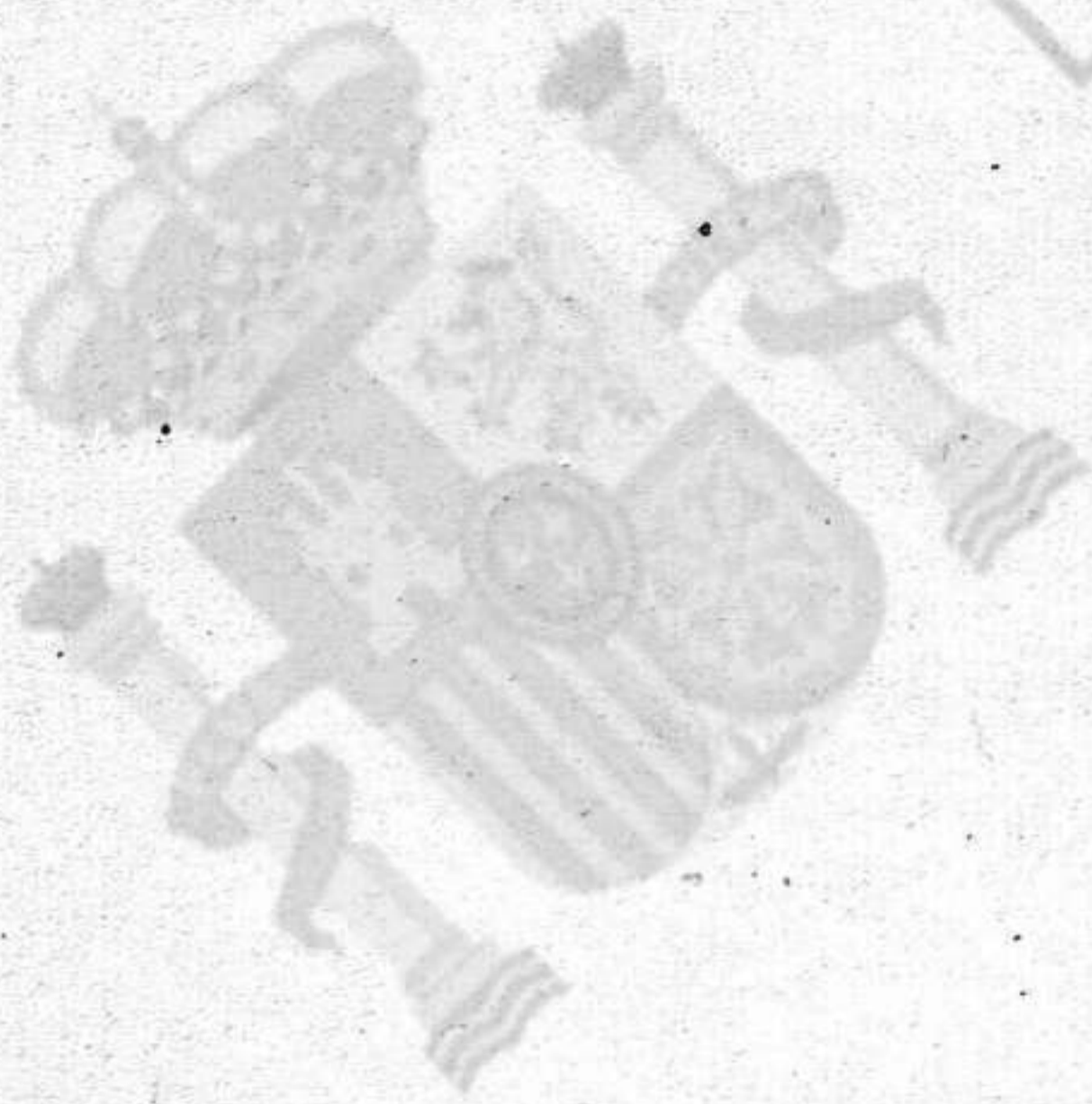
CALLE DE ROBADOR, NÚMERO 24 Y 26.

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,
calle de Robador, número 24 y 26.

MDCCCLXXVI.

MINISTERIO
DE CULTURA



ANTIGUAS MURALLAS DE BARCELONA.

I.

PRELIMINARES.—EXCURSION GEOGRÁFICA Y NUMISMÁTICA.—LÁPIDAS IBÉRICAS.

Buen servicio ha prestado á la historia, geografia y literatura de toda la Península ibérica el sábio doctor alemán D. Emilio Hübnér, publicando en Berlin, por acuerdo y autoridad, ó en nombre de la Real Academia literaria de Prusia, el tomo II del *Corpus inscriptionum latinarum* (1). En esta obra la *epigrafía* de

COLONIA · FAVENTIA · IVLIA · AVGVSTA · PIA · BARCINO

presenta mas de cien lápidas ó páginas monumentales (2); y si bien ha sido susceptible de mayor incremento (3), forma ya un cuerpo clásico. No han salido tan bien librados los monumentos latinos de

(1) «*Inscriptiones Hispaniae Latinae*, consilio et auctoritate Academiae Litterarum Regiae Borussicae, edidit AEmilius Hübnér. Adiectae sunt tabulae geographicae duae. Berolini, apud Georgium Reimerum, MDCCCLXIX.»—Se publicó en 1874 el tomo III, que comprende las lápidas de la Gran Bretaña. El tomo I abarca las republicanas de todo el orbe. El tomo II, que desearíamos ver mas leído y consultado en España, se inaugura con dos catálogos completos, cronológico y onomástico, de autores y códices relacionados con el asunto de la obra.

(2) HÜBNER, *inscrip.* 4496-4601.—En su proemio el autor cita con agradecimiento, por haberle secundado, á los Sres. D. Manuel y D. Antonio de Bofarull, Antonio Llobet y Vall-Ilosera, Ramon Roig y Rey, Manuel Milá y Fontanals y Mariano Aguiló y Fuster.

(3) Desde 1872 comenzó á publicarse en Berlin la «*Ephemeris epigraphica, Corporis inscriptionum latinarum supplementum*, edita jussu Institutii archaeologici romani.» Esta revista, eminentemente *histórico-latina* (*), se anunció en octubre de 1871 bajo la direccion de Guillermo Henzen, Juan Bautista de Rossi, Teodoro Mommsen y Gustavo Wilmans, nombres bien conocidos por toda la sábia Europa. Apenas ha tenido eco en España, ensordecida por el fragor de las tempestades civiles. Por lo que interesa á Barcelona se me permitirá poner aquí un extracto del artículo de Hübnér en el primer número (*fasciculus primus*, pág. 47, 48):

«*Barcinone rep. a. 1871 en la casa del Arcediano* (**). Lapis longus est m. 0'70, altus 0'35; qualis formae lapides sepulcrales in regione illa sollemnes sunt. Litterae sunt optimae saeculi secundi.

L · CAECILIO · L · L · CRESC | enti
I^{III}IVIR · AVG |
CAECILIA · L · L · PIERIS · V | iro
ET · SIBI · H · M · H · N · | s

Descripsi ex ectypo.

P. Fidelis Fita edidit in ephemeridibus *el Diario de Barcelona* d. 12 April. a. 1871, atque per Guerram ectypum mihi misit. Supplementa idem praevit (**). Caeciliorum gens non infrequens est in titulis Barcinonensibus; Crescentem hunc libertum esse posse L. Caecilii Optati, cujus in republicam beneficia titulus II, 4314 enumerat, Fita observavit.

(*) «Ogni anno dell'Effemeride si pagherà due talleri di Prussia equivalenti a lire italiane 7'50 e potrà aversi per questo prezzo tanto a Roma presso l' Instituto archeologico (Monte Caprino, 131), quanto presso l' editore a Berlino e presso tutti i librai della Germania.»

(**) Y precisamente en la estructura interior del *torreon de muralla*, sobre el cual estriba la casa, como lo hice constar en el *Diario de Barcelona*.

(***) Al enviar por medio del Excmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra el calco de la inscripcion á Hübnér, le propuse los suplementos que se acaban de ver; pues refrendé mi primera edicion en atencion á un fragmentillo de la piedra posteriormente descubierto.

las bellas artes, muchos y óptimos, que á su vez merecen coleccionarse y dar de sí un cuadro completo. ¡Ojalá llegue por fin la hora de sondear, despejar y restaurar el que fué durante los tres primeros siglos de nuestra era majestuoso templo de los dioses tutelares de la ciudad, brillante albergue de numerosos *flamines Romae Divorum et Augusti* ó *Augustorum*, que tanto suenan en nuestras lápidas (1), morada excelsa de estatuas primorosísimas, ó preciosos mármoles que compiten con el de la Venus de Milo (2), y cuyas gigantescas columnas descuellan aún sobre la acrópolis, asomando sus capiteles corintios por encima de los tejados de los altos edificios que las comprimen como la hiedra el tronco de los árboles, y sepultando sus zócalos enormes y su basamento profundísimo en las entrañas de la tierra! Allí cumple instalar un *Museo latino*, digno de la opulenta ciudad, segunda capital de España, que llamó con razón Cervantes *en sitio y en belleza única*; que jamás estuvo reñido con la hermosa cultura del arte el fecundo y sagaz cultivo de la riqueza.

Cási todos, ó la inmensa mayoría de estos monumentos, así artísticos como epigráficos, proceden ó bien del *recinto primero* de Barcelona, ó bien de las *murallas* que lo constituyen. Hasta fines del siglo XIII, este recinto amurallado, erguido sobre el teso de esbelta loma, rápida y escarpada ó pendiente hácia el Sur, á cuyos piés se tendia y se tiende el mar, fué la ciudad (*civitas*); y lo demás extramuros, arrabales (*burgos*) cruzados de arroyos amenos y esmaltados de jardines, prados (3) y alamedas, viñedos y pinares. Del curso de estos arroyos (*rieras*), engrosados por varios arroyuelos ó regatas (*rechs*) ha quedado recuerdo en los nombres de sendas calles próximas á las antiguas murallas. Tomando por base la playa del mar, circunscribían la loma en un gracioso delta. Ladeándose de N. á S., hácia el E. iba el torrente de *Junqueras*, alimentando juncos y continuándose en la *riera de San Juan*. Por la ladera opuesta bajaba la *riera de Santa Ana*, idéntica á la *del Pino*, y en la desembocadura de la calle que hoy tiene este último nombre, abrazábase con el *Cagadell* (4), hoy *riera den Malla*, para seguir unidos su paseo por la *Rambla* (5), y desaguar en el estanque, ó albufera, que no léjos de la puerta de *Regomir* era resto del antiguo puerto romano cegado por las arenas. Así que no hay dudar sobre la posición y corona mural que tuvo Barcelona romana. Determinada está por *la ciutat de Barchenona*, no de otra manera que *la cité de Paris* y *the London s' city* fueron LVTETIA · PARISIORVM y LONDINVM · AVGVSTA · TRINOBANTIVM.

¿Existió BARCINO antes de que fuese romana? Seguramente. Aquel nombre no es de procedencia latina. No lo perdió como CAESARAUGVSTA el de SALDVBA (6). Lo guardó como

VESCI · FAVENTIA · IVLIA,
VCVBI · CLARITAS · IVLIA, (7)
EBORA · LIBERALITAS · IVLIA, (8)
OLISIPO · FELICITAS · IVLIA, (9)

(1) 4314, 4316, 4320, 4321, 4324, 4325.

(2) Véase el artículo, que en esta REVISTA (núm. 7 del año 1875, pág. 193-195) di á luz con el título *Estatua mármorea de estilo griego recién hallada en Barcelona*.—Por hallarme ausente, cuando se publicó, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Pág. 194, nota (1), dice *Portal nou* en vez de *Portal de la Plassa Nova*; y cuatro líneas antes pone «presentaban» en lugar de «presentaba.»

Pág. 193 dice «Faventiam, Faventina, por «Faventia, Faventia.»

(3) Las calles de la *Boquería* y de la *Boria*, cási tocando á las antiguas murallas fueron *bovaria*, ó prados para pasto de bueyes. El de la *Boria*, con su majada, pertenecía al burgo ó arrabal formado alrededor del monasterio de San Pedro de las Puellas. El de la *Boquería* al arrabal de Santa María del Pino, ó *burgo de ipso pinu*, como lo llaman las escrituras de aquella época.

(4) Llamóse también *Codelellus* en los antiguos pergaminos. Su curso está indicado por la calle de *Códols*. Provino su nombre del árabe GADHAL ó GADHUL, que significa *riachuelo*, y explica los de *Godallo*, *Gadallo*, *Wadallo*, *Buatello*, *Bogatello*, *Bogatallo*, *Guadallo*, *Guadello*, *Gual*, *Güell*, etc., que suenan en nuestras escrituras de la Edad Media.

(5) RAMLAH, en árabe significa *arenal llano*.—Sobre la *albufera* existen varios documentos que se verán al pié de esta *Memoria*.

(6) «Caesaraugusta, colonia immunis, amne Ibero affusa, ubi oppidum antea vocabatur Salduba.» PLINIO, III, 3.—En vasconce *ertzalduá* significa *el vallado*.

(7) Han fijado la situación de VESCI y VCVBI los eruditísimos *Discursos* del Sr. Fernandez Guerra, leídos ante la Real Academia de la Historia en 28 diciembre 1862 y 27 junio 1875.

(8) Évora.

(9) Lisboa.

y mil otras ciudades *Julias*. Ausonio, contemporáneo de Avieno, y no menos docto que él, trazó con cuatro palabras de inimitable energía

.....ostrifero superaddita BARCINO *ponto*

el aspecto que presentaba á fines del siglo IV nuestra ciudad y el principal venero de su riqueza marítima (1). Al *ostro*, del cual se extraía el verdadero color de púrpura y que esmaltaba las rocas de nuestro mar, también aludió san Paciano, que rigió esta diócesis durante el imperio de Teodosio (2). Si, pues, Ausonio, escribiendo á Paulino, *aquí* residente, tan enterado se muestra de nuestras cosas, no hay motivo para sospechar que habló á la ligera apellidando en el propio poema á Barcelona *púnica*, ó atribuyendo su fundación, ó por lo menos su realce, á los cartagineses. Lícito fue á Plinio decir con toda verdad que *Tarragona era obra de los Escipiones, como de los cartagineses Cartagena*, si bien es cierto que una y otra ciudad florecieron anteriormente. Ni por singular debemos contradecir al testimonio de Ausonio, pues también lo es el de Avieno, al hablar de *las Barcelonas* y de su puerto (3).

.....Inde Tarraco oppidum
Et Barcionum amoena sedes ditium;
Nam pandit illic tuta portus brachia,
Uvetque semper dulcibus tellus aquis (4).

Avieno usó del número plural diciendo: *Barcionum ditium* como había dicho *nobiles Tyrrhichæ* (5). ¿Por qué? El texto del código original sería *Bargylonum* aludiendo á *Bargylias*, ciudad insigne de la Caria, entre Halicarnaso y Mileto. Casi tocando con ella está la isla de Caryanda en que nació el celeberrimo geógrafo Scylax, quien presentó á Darío Hystaspes la descripción del mar de Iberia, é hizo constar que *nuestra EMPURIAS existía y dependía de Marsella* (6). Á la confederación de la Caria pertenecía la isla de Rodas, cuya colonia fue nuestra ROSAS. Los carios fueron potencia marítima de primer orden antes que los focenses, como apuntó Eusebio en su *Crónica*.

Tiempo es ya de penetrar con tesson y tino en la historia primitiva de Iberia. Los descubrimientos que se acaban de hacer en el *Cerro de los Santos*, término de Montealegre, han puesto en conmoción á toda la sabia Europa. No porque sean los genuinos textos de los autores, ó los monumentos que halláremos, inexplicables, se deben rehusar, ni enmendar, toda vez que nos conste de la evidencia del hecho. Á los datos científicos que los Sres. D. Juan de La Rada y D. Aureliano Fernandez Guerra han presentado para explicar las páginas monumentales del famoso *Cerro*, permítaseme añadir otro punto de vista que envuelve á la vez el del origen de Barcelona.

(1) *Ad Paulin.*, 89.—San Paulino de Nola, á quien dirigió Ausonio su poema, fué ordenado de presbítero en Barcelona el 23 de diciembre del año 393.

(2) *Paraen ad pœnit.*, XVIII.

(3) *Ora marit.*, I, 519-522.

(4)

«A Salauris se sigue Tarragona
De ciclópicas muros revestida;
¡Menos que gran ciudad casi es desierto!
Y mas allá la noble Barcelona,
De vegas amenísimas ceñida,
Abre los brazos de seguro puerto
Entre dulces arroyos y esmeralda
De vides, que le dan rica guirnalda.»

La descripción es exactísima; diríase *de visu*, y concuerda con todos los monumentos. También Plinio (xiv, 6) celebró por su abundancia los vinos laetanos. En punto á Tarragona sabido es lo que dice Orosio.

(5) 496, 497.—Es la *Δέρκισσα κατοικία* (Tortosa colonia) de Estrabon, con su *contributa* Hibera (Amposta) de los cuños autónomos.

(6) «Después de la ciudad de Kyndo con su puerto viene *Bargylias* (*Βαργυλία*) también ciudad; y en el intervalo de las dos están la albufera *Karyanda* é isla del mismo nombre que habitan los karyandos. Allí nació el antiguo historiador y geógrafo Scylax. De *Bargylias* fué natural el célebre filósofo epicúreo Protarco, maestro de aquel *Demetrio* á quien llamaron *el Lacedemonio*.» ESTRABON, XIV.

Cerca del estrecho de Mesina, en el reino de Nápoles, todavía existe *Castel-a-Mare della Brucca*, ciudad un tiempo llamada *Velia* ó *Élea*, sobre la desembocadura del río Éles. Estrabon la describe así (1):

«Dejando el golfo de Pesto, y doblando el cabo que está en frente de la isla de las Sirenas, veis otro golfo, cuya ciudad los focenses, al construirla, nombraron *Hyele* (2). Otros autores quieren que fuese llamada *Elle* (3). Su nombre actual es *Élea* (4). Fué patria de Parménides, Zenon y otros filósofos pitagóricos. A mi parecer, aun antes ó primero que floreciesen estos sábios, estuvo perfectamente organizada la constitucion política de los eléatas, puesto que supieron resistir á los lucanos, y á sus mas vecinos los de Pesto, y vencerlos, si bien les eran inferiores en estension de país y en número de habitantes. Su campo es poco fértil. Así que se ven obligados á ganarse el sustento con excursiones por mar, arte de la pesca y grangería de salazones. De qué modo y cuándo *Élea* fue fundada lo refiere Antíoco (5). Cuando Hárpago, general de Ciro, conquistó á Focéa (6), entonces los focenses, que pudieron acomodarse en buques con sus haciendas, se hicieron á la vela al mando de Creontíades, y arribaron á Córcega y á Marsella; mas como fuesen de allí rechazados, vinieron á establecerse en *Élea*. Hasta aquí Antíoco. Otros derivan el nombre de la ciudad de su río *Élees* (7). Dista de Pesto unos doscientos estadios. Delante de la Eleátide están las dos islas *Enotrias* con buenos puertos, y en el remate del golfo el cabo Palinuro.»

Ahora bien: los focenses pertenecian á la confederacion de la Jónia, comprensiva de las ciudades de Focéa, Esmirna, Clazómenes, Eritrea, Téos, Lébedos (8), Colofon, Éfeso, Priene, Mileto, Quio y Sámos. De Sámos era Pitágoras, quien hizo dar pasos agigantados á la filosofía jónica, permaneciendo largo tiempo en las escuelas de Egipto, é iniciándose en los misterios Tracios. Cultivó mayormente las ciencias exactas, aritmética, geometría, astronomía y música; redujo toda la metafísica, base de la física, á la ley de los números; puso por centro de todo ser al *sol*, principio de atraccion y armonía del kósmos, é instituyó colegios de hierofantas, cuyo primer ideal se debe buscar en Éfeso, pero cuya perfeccion brotó de las orillas del Nilo. El templo y colegio monumentales del *Cerro de los Santos* están llenos de la idea pitagórica.

Y no hay que extrañararlo. Marsella fue á Focéa lo que Cartago á Tiro. Marsella, no solamente extendió su marítima dominacion á Empurias, sino tambien hasta el golfo de Alicante, y hasta cerca de Málaga. Citaré otra vez á Estrabon (9).

«Marsella fue creada por los focenses. Situada entre peñas tiene un puerto que se abre en figura de teatro mirando al Sur. En el promontorio (ἐν τῇ ἄκρῃ), ó avanzada del puerto que lo guarda (10), edificaron un *Efesio*, ó templo de Diana de Éfeso, y un santuario de Apolo delfico, rito comun á todos los jónios. Cuentan que un oráculo mandó á los de Focéa que se buscasen un guia de su navegacion, y para ello acudiesen á Éfeso, y consultasen á Diana, lo que hicieron. La diosa se apareció en sueños á una de las mas ilustres sacerdotisas, que Aristarca se llamaba, y le ordenó que tomando su imágen y demás objetos apropiados al culto partiese con los focenses. Llegados á Marsella construyeron al punto el templo, cuya sacerdotisa principal fue Aristarca, á quien colmaron de honras y distinciones. Ni pararon solamente en esto; sino que á todas las colonias que iban fundando, en donde quiera que se estableciesen, encargaban sobremanera el culto de la gran diosa, de suerte que conservasen el mismo tipo de su estatua; y así en la jerarquía como en el oficio sacerdotal no discrepasen de la metrópoli. Las leyes de Marsella son precisamente las jónicas, y están espuestas al público (en tablas de metal ó de piedra). Su organizacion política es aristocrática. Quince *ilustres* (τιμῶνχοι) forman la diputacion permanente de la Asamblea general, y llevan el

(1) VI, 1.

(2) Ἰέλη, afine como *Yeclá* al יעלָה semítico.

(3) *El cerro de los Santos* marca el *trivium* de la grande arteria itineraria, y es llamado *Ad Elle* por el Ravenate, *Ad Ello* por Antonino.

(4) Ἰελεῖς durante el imperio de Tiberio.

(5) Cf. CASAUBON in h. l.—Además de Antíoco refieren el hecho Heródoto y Dionisio de Halicarnaso. Antíoco, en concepto de Estrabon, es el autor que escribió con mas exactitud sobre las colonias griegas de Italia.

(6) Al tiempo en que Ciro ganó á Creso la batalla de Timbrea (548 antes de J.-C.) y sometió el Asia Menor á su imperio.

(7) Ἰελέα.

(8) Cf. la *Labedontia* de Avieno, cerca de *Callipolis* (Cambrils) en el campo de Tarragona.

(9) III, IV.

(10) *Notre-Dame de la Garde*.

«peso de los negocios. De estos quince, tres presiden con potestad (ejecutiva) suprema. Nadie «es *ilustre* que no sea *padre de familia*, y al propio tiempo hijo, nieto y biznieto de ciudada- «nos, ó *marsellés por tres generaciones* (1). Su tierra no es de pan llevar; abunda en aceite y vino. «Así que al principio para mantenerse mas se fiaron del mar; despues acrecentaron su dominio ter- «ritorial en las regiones comarcanas, y llegaron, por fin, á fundar ciudades, que ponian su comer- «cio al abrigo de un golpe de mano de los bárbaros. En España con sus colonias introdujeron el «culto de la Efesina Diana y lo inculcaron á los iberos indígenas con sus ritos y ceremonias á la «usanza griega. Fundaron asimismo la ciudad de Agde (2) para contener á los ribereños del Ró- «dano; y para tener á raya la nacion de los salios y lígures alpestres echaron los cimientos de «Antibes, Niza, Mónaco y otras ciudades. Mucho valió á marselleses y romanos su alianza mútua; «como lo muestra en primer lugar la marsellesa estatua de Diana Efesina que Roma colocó sobre el «monte Aventino (3), y en segundo lugar el templo marsellés arriba nombrado y toda su ciudad, «que rebosa de trofeos navales ganados por las escuadras que salieron de su arsenal famosísimo. «Marsella fue ademas emporio y foco de la literatura griega; en tanto grado, que de allí tomaron los «bárbaros galos el uso de las letras para sus téseras de hospitalidad y contratos (4); y áun ahora los «romanos para la sábia educacion de sus hijos no prefieren, sino que posponen Aténas á Marsella.»

Resulta pues un centro de colonizacion é *historia* española, que hasta hoy se ha visto relegado, casi diríamos, al olvido. No creemos que baste el concienzudo y severo deber del historiador el descubrir con mas ó menos fortuna aquí una ciudad, allí un monte, acullá un río, mas allá un resto artístico ó epigráfico de la España griega. Hay que sentar el punto fundamental, y no andarse por las ramas, sino por la raíz de los monumentos.

La Jonia *asiática* fue hija de la *europaea*. Descendientes del יָוָן (Yaván) bíblico (5), los jonios tuvieron por propio asiento el Ática con su capital Aténas y la Fócide entre Aténas y Corinto con su templo de Apolo Delfico. Un aumento escesivo de poblacion les obligó á invadir la region septentrional del Peloponeso y apoderarse de la Élide y las islas *Jonias* dando tambien su nombre al mar Adriático. Sus perpétuos rivales fueron los *dorios*, descendientes de Thiras (תִּירָס). Estos, apoyados por los *Heráclidas de Tirinto*, arrojaron á los jonios del Peloponeso, no mucho despues de la heroica muerte de Codro, último rey de Aténas (1132 antes de J.-C.). Los expulsos se desquitaron de su derrota yendo á fundar la Jonia asiática. Acaudillábanlos Androclo, hijo legítimo del rey Codro y otros que eran bastardos del mismo monarca. Los carios y los léleges de raza dórica, antiguos dueños del país asiático que acababan de conquistar los jonios, tuvieron que replegarse hácia el Sur de la península, y acogerse entre sus hermanos de Bargylia, Cnido, Halicarnaso y Rodas.

La Jonia asiática guardó, en cuanto cupo, todas las instituciones civiles y religiosas de su primer asiento europeo. Conservó su antigua distribucion en doce regiones ó ciudades. La Minerva de Aténas (Παλλάς Ἀθήνη) Paladio tutelar de la acrópolis, la Vénus de Corinto, el Neptuno de Élice, el Apolo de Delfos, del *Helicon* y del *Parnaso*, y la Diana de *Delos*, trasformada en la de Éfeso, fueron sus distintivos númenes. Sámos y Priene aludian á sus homónimas europeas; Focéa á la Fócide y al puerto de Corinto el río Cencro; de suerte que la explicacion de muchos de nuestros tipos numismáticos, por ejemplo los de Empurias y Badalona (6), brota de conocer á fondo la region en que reinaron Nestor y Agamemnon, Ulises y Cípselo.

No es un mito la guerra de Troya, ni en su aspecto general, ni en sus detalles esenciales. Su gran cantor el *jónico* Homero habló verdad en el cuadro de todas las fuerzas vivas de la Grecia

(1) Es á corta diferencia la idea organizadora del poder municipal y provincial de Cataluña durante la Edad Media. Las *Cortes Catalanas* otra base no tienen. Véase la obra notabilísima que los Sres. D. José Coroleu y D. José Pella dan á luz en Barcelona con el título «LAS CORTES CATALANAS, costumbres, episodios notables, oratoria, personajes ilustres del parlamentarismo catalan, estudio jurídico de su organizacion y reseña analítica de todas sus legislaturas, con muchos documentos inéditos.»

(2) En la desembocadura del Héruault (*Arauris*). Estrabon la nombra Ἰόνια Ἀγαθή, si ya no son dos distintas ciudades, como parece indicar Plinio (III, 4): «Oppida de cetero rara, praejacentibus stagnis, *Agatha* quondam *Massiliensium*, regio Volcarum Tectosagum, atque ubi *Rhoda Rhodiorum* fuit, unde dictus (RHODANVS) multo Galliarum fertilissimus amnis.»

(3) La estatua con su templo dedicaron todos los pueblos latinos á instancias y ruegos de Servio Tulio, rey de Roma (578-534 antes de J.-C.).

(4) ¿Y por qué no algunos iberos?

(5) *Genes.*, x, 2.

(6) HEISS, 87, seqq., 109, 284 seqq.

coaligadas contra la Frigia, cuya marítima prepotencia pesaba sobre todos los pueblos que se movían dentro y en torno del Archipiélago. Esta prepotencia tuvieron primero los lidios, luego los pelasgos, y luego por su orden los tracios, los rodios, los frigios, los fenicios, los egipcios, los carios de Mileto y de Halicarnaso, los eolios de Lésbos y los focenses ó la Jonia asiática. Esto refiere en su *Crónica* Eusebio de Cesaréa; y esto es pura historia. Los jonios europeos, como notó Ferécides citado por Estrabon (1), no se establecieron bajo el mando de Ándroclo en el Asia menor, sin que expulsasen de Mileto y de Sisyrbá á los carios, y sin que humillasen de antemano el orgullo de los eolios de Lésbos.

Ándroclo se fijó en *Sisyrbá*, cuyo nombre trocó por el de *Éfeso* en memoria de su llegada. Esmeróse en rodear de religioso pavor y majestad la floresta Ortygia (2), orillas del rio Cencro. En la acrópolis labró el *Ateneo* (Ἀθηναιον). Al pié de la ciudad, en frente de la isla de Sámos, puso en regla el *Panormo*, ó puerto central del poder y emporio marítimos de la Jonia. Mas al Sur, y en lo llano se erigió el templo, que fue *maravilla del mundo*. El verdadero ídolo de Diana adorado por los sisyrbitas, idéntico á la Vénus de Páfos y á la Juno de Cartago, era un *aerólito* de forma cónica. Considerábase como sustancia divina. Su primer santuario, habia sido el tronco de frondosa haya, ú olmo, excavado por las amazonas (3). Los carios de la Licia próxima de Rodas, que se hicieron dueños de *Sisyrbá*, arrebatando el país á las amazonas ó á sus gentes de estirpe tracia, hicieron correr y valer la voz de que la gran diosa Ἄρτεμις Ἰοχέαιρα y su hermano Ἀπόλλων ἑκατηβόλος eran carios. Por esto es que Homero hace nacer en Licia aquellos dos númenes (4). Lo demás es sabido. Arrullaba las frondosas avenidas del templo con el murmullo de su corriente el rio *Selino*, y á corto trecho se perdía en dos albuferas formadas por él y por el mar (5). Luego, el navegante que bajaba de Éfeso á Mileto veía blanquear la aldeilla con su templo de Diana *Muniquia* (Μουνιχίας) fundado por Agamemnon el de la Iliada. Seguía Nápoles (Νεάπολις) é inmediatamente el PANIONIO, ó templo y palacio de la Asamblea general de la Jonia. Al reunirse la general Asamblea era rito solemne de su inauguracion el sacrificar un toro mugiente ante las aras de Neptuno, venerado en *Élice* (Ἐλική) y por esto dicho *Eliconio*. *Élice* de la Élide habia sido el postrer refugio de los jonios desbaratados por los dorios: de allí emigrando hubieron de cruzar el Archipiélago. Esto explica por qué razon en el catálogo de las colonias focenses de Italia encontramos á *Elia* ó *Velia* al lado de *Pæstum* (6). Ni tuvo quizás otro origen el nombre de la ibérica ILICI, *Elche*, como luego veremos.

El estado político de la Jonia asiática, que acabamos de describir, duró hasta la batalla de Timbréa, ganada por Ciro á Cresos (548 antes de J.-C.). Sometida el Asia Menor al imperio persa, el genio nacional de su Jonia encadenado en Oriente dilató con mayor vivacidad sus resplandores en Occidente, cuyo foco principal, ya lo hemos dicho, fué la república aristocrática de la libre Marsella.

Con estos antecedentes vamos á ensayar una excursion geográfica y á la vez numismática por la España marítima en que brillaron colonias focenses. No será sin ventaja para la primitiva historia de Barcelona. Para mayor claridad tomaremos el rumbo hácia la metrópoli, ó de Occidente á Oriente, procurando sobre todo que hablen los antiguos autores y monumentos seguidos de nuestro brevísimo comentario.

(1) XIX, *init.*

(2) Quizás á los aspersiones y purificaciones que allí se hacian alude el monumento de Montealegre, examinado por D. Juan de la Rada en su *Discurso*, pág. 99.

(3) CALLIMACH, *hymn. in Dian.* 237-239; DIONYS. PERIEG., *Peripl.* 887-889. De estas amazonas, la fundadora de la ciudad, unos quieren que fuese *Smyrna*, otros *Sisyrbá*. Creo que ambos nombres son diversa pronunciacion de uno mismo, y en su origen denotaron á una misma persona. Si es el artículo tracio femenino, griego ἡ, alemán *die* (*sie* pronombre), inglés *the* (*she* pronombre).

(4) *Iliad.*, IV, 101.

(5) Σεληνουσία se llamaba la mayor albufera. Debajo de sus pantanos se han hallado no há mucho los restos del famoso templo, devorado por un terremoto, los cuales ha hecho suyos la Gran Bretaña trasladándolos á digno Museo. El *Selino* era homónimo de otros dos en la Jonia europea. Uno de estos pasaba junto al templo de Diana Delia.

(6) «Oppidum *Pæstum*, græcis *Posidonia* appellatum, sinus *Pæstanus*; oppidum *Helia*, quæ nunc *Velia*.» PLINIO, III, 10.

I.—DE GIBRALTAR AL CABO DE GATA.

1) Scymno de Quios, autor jónico. Vivía en la corte de Nicomedes, rey de Bitinia, hacia el año 80 antes de J.-C. (*Perieges.* 145).—«No lejos de una de las columnas de Hércules está la ciudad que fué de los marseleses nombrada *Mainake* (Μαινάκη). Ocupa el extremo de las ciudades griegas en el Occidente de Europa.»

2) Estrabon (III, IV).—«La principal ciudad de esta costa es Málaga. Dista de Calpe tanto como este promontorio de Cádiz. Tiene un puerto que frecuentan los sáimades (1) por su mercado de escabeches. Hay quien la confunde con *Mainake* (Μαινάκη), de la cual sabemos por fidedignos autores que fué la última ciudad del distrito focense hacia el ocaso. No obstante se deben distinguir. *Mainake* dista mas que Málaga de Calpe; y por otro lado ni ha perdido Málaga su fisonomía fenicia, ni las ruinas, que todavía se ven, de *Mainake* dejan de mostrar que son griegas. A Málaga siguen *Hex* y *Audera* también fenicias (2). Son célebres las salazones (τάριχα) *Hexitanas*. Encima de estos parajes en la parte montañosa (3) muéstrase un templo de Minerva con su *Odysia*, es decir con su colección de *ex-votos*, que dicen que son de la peregrinación de *Ulises*; y así lo cuentan Posidonio (4), Artemidoro (5) y Asclepiades de Myrlea (6); siendo de notar que este último fué nada menos que profesor de literatura en la Turdetania, é hizo la descripción geográfica de aquel país. Refiere expresamente Asclepiades que Ulises y sus compañeros dedicaron en aquel templo á Minerva sendos escudos y los espolones ó rostros de sus naves en memoria de haberlos protegido la diosa durante su viaje por el Atlántico... Y á la verdad, no es cosa esta que pueda parecer improbable; mayormente si echamos cuentas sobre el carácter histórico de la *Odisea* y la constitución política de los griegos.»

«El puerto de *Mónaco* (Μονοίκου), ni coge muchas ni grandes naves; y en él está un templo de Hércules Monoico (7). Su nombre indica que allí terminaba la dominación marítima de Marsella (8). De Antibes dista poco mas de doscientos estadios.»

3) Mela II, 6.—«In illis oris (9) ignobilia sunt oppida, et quorum mentio tantum ad ordinem facit: Virgi in sinu, quem Virgitanum vocant; extra, *Abdera*, *Ex*, *Maenoba*, *Malaca*, *Salduba*, *Lacippo*.»

4) Plinio, III, 2, 3.—Carteja, Tartessos a graecis dicta; mons Calpe. Dein littore interno oppidum Barbesula cum fluvio. Item Salduba; oppidum Suel; *Malacha* cum fluvio, foederatorum. Dein Maenoba cum fluvio, Sexi Firmium, cognomine Julium; Sexi; Selambina; *Abdera*; Murgis Baeticae finis. Oram eam universam origine Poenorum judicavit M. Agrippa. Oppida orae proxima Urçi, adscriptumque Baeticae Barea.»

5) Ptolomeo: Μάνοβα, Σέξ, Σηλάμβινα, Ἐξοχή, Ἀβδαρα, Πορτος μάγνος, Βαρεία, Οὔρκη.

6) Itinerario de Antonino: *Menova*, *Cavicum*, *Saxetanum*, *Murgi*, *Turaniana*, *Urgi*.

7) Avieno, 425-443.

(1) Marroquies de Alhucemas, en cuyas monedas y en las de Málaga se ve el nombre de su capital שמש. Los sáimades de Estrabon son los *Cempsí* de Avieno.

(2) מלכא, צכך, עבדרה en sus cuños autónomos.

(3) Ujijar?

(4) Maestro de Pompeyo y de Ciceron en la isla de Rodas.

(5) Vivía un siglo antes de J.-C. Los efesios, agradecidos á sus servicios, pusieron su estatua de oro en el templo de Diana.

(6) Apamea de Bitinia, ciudad de origen jónico. Asclepiades no fué posterior al tercer siglo antes de J.-C. El profesorado de lengua y literatura griegas, que ejerció en Andalucía, puede servir para buscar la fuente primordial de los caracteres ibérico-numismáticos.

(7) Cítalo también Virgilio hablando de Julio César (VI, 831): «Aggeribus socer Alpinis atque arce Monoeci.» Cf. PLINIO, III, 5; TÁCITO, *Annal.* XIX.

(8) Tenía su similar en *Mainake*.

(9) Desde Cartagena.

«Hos propter, autem, jugum Barbelium est;
 Malachaeque flumen urbe cum cognomine,
Maenace, priore quæ vocata est sæculo (1).
 Tartessorum juris illic insula
 Antistat urbem, Noctilucae ab incolis
 Sacrata pridem; in insula stagnum quoque
 Tulusque portus: oppidum *Maenace* super.
 Qua sese ab undis regio dicta subtrahit
 Sisurus (2) alto mons tumet cacumine.
 Assurgit inde vasta cautes (3) et mare
 Intrat profundum: pinus hanc quondam frequens
 Ex se vocari sub sono grajo dedit (4).
 Fanumque ad usque Veneris (5) ac Veneris jugum (6)
 Littus recumbit. Porro in isto littore (7)
 Stetere crebrae civitates antea
 Phoenixque multus habuit hos pridem locos.
 Inhospitales nunc arenas porrigit
 Deserta tellus, orba cultorum sola
 Squalent jacentque.

8) Numismática.

A.) *Sexi Firmum Julium*.—Leyenda latina F·I·SEXS. Púnica $\gamma \nu \nu$.—Tipos. Cabeza de *Hércules* en los grandes módulos; en los demás, cabeza de *Minerva con casco*. En los reversos, toro, peces, proas de naves con sus espolones, un Σ suelto, sol y media luna que ha tomado Heiss por una letra.

Todos estos símbolos se explican y vienen á confirmar lo espuesto por Estrabon, quien hace á *Hex* fenicia.

Sexi Firmum Julium de Plinio, cuyas monedas examinamos, es el $\Sigma \xi \xi$ de Ptolomeo; quien lo distingue del *Sexi Samusiensium* ó $\epsilon \xi \sigma \chi \acute{\eta}$. Plinio, en su texto torturado por ineptas manos, tambien los distingue: «*Sexi Firmum*, cognomine *Julium*; *Sexi*, *Selambina*, *Abdera*.» Sin embargo, Ptolomeo pone á *Selambina* entre los dos *Sexis*, ó entre $\Sigma \xi \xi$ y $\epsilon \xi \sigma \chi \acute{\eta}$, lo cual se comprende si colocamos á *Selambina*, en la isla descrita por Avieno (8).

B.) *Sexi Samusiensium*.

Sus monedas andan todavía en busca de hogar paterno. Heiss, quien las describe y analiza (9), ni aún ha llegado á descifrar su leyenda ibérica. Prueba sí que por su fábrica y tipos pertenecen á una ciudad *marítima* del Sur de la Lusitania ó de la Bética. Aún más concienzudamente las examina, refiriéndose á las piezas originales, D. Alejandro Cerdá (10), quien admitiendo como Heiss, que fueron acuñadas por ciudad *marítima*, sospecha (no sin temor de equivocarse, y harta razon tiene) que en *Tabucci* ó *Tubucci* lusitana, mencionada por el *Itinerario de Antonino*, estaria la zeca que las batió. Esta conjetura es inadmisibile. *Tubucci* era mediterránea. Desde ella hasta el mar cuenta el *Itinerario* nada menos que noventa y cuatro millas. Tampoco explica el Sr. Cerdá en su sistema la leyenda ibérica, que da en hacer pasar por MIX latina.

(1) Opino que el sentido es: «y un rio de la region malagueña.» Avieno conocia sobrado bien el estado de la cuestion, que Estrabon resolvió perentoriamente. En su tiempo el nombre del rio y de la ciudad era SEXI.

(2) *Almijara* en la sierra de Guájar.

(3) *Punta Elena* despues de la sierra de Guájar.

(4) $\epsilon \lambda \acute{\alpha} \tau \eta$, es nombre genérico del pino en griego. Su especie masculina es *pinus abies*, femenina *pinus picea*. La antorcha resinosa es llamada por Ateneo $\epsilon \lambda \acute{\epsilon} \nu \eta$. Cabalmente contiguos á *Punta Elena* están el pueblo de *Dalias* y el faro y punta del *Sabinal*.

(5) *Al cabo de Gata* hubo de ser *este templo* lo que *el de la Vénus Pirenéa al de Creus*. Es evidente que en su descripción Avieno tiene aquí á la vista la sierra de *Gador*. *Gador* es la $\eta \psi \tau \eta \tau$, ó *Vénus fenicia*.

(6) El cabo de *Gata* es derivacion de la sierra de *Gador*. El nombre de *Gata* parece ser recuerdo de la misma, si bien puede explicarse por el latin *Capita*.

(7) Del golfo de Almería.

(8) «In insula stagnum quoque tutusque portus; oppidum *Maenace* super.»

(9) 408, 409.

(10) *Memorial numismático español*. (Barcelona 1872-1873), t. III, 96 seqq.

Describamos con toda exactitud las monedas.

1.^a *Anv.*—Cabeza ibérica, á la izquierda; con delfin delante, y detrás ψ (carácter ibérico).

Rev.—Nave con tres remeros y piloto: encima SAMVSIENSI (1).

2.^a *Anv.*—Cabeza ibérica, á la derecha; con delfin delante, y detrás $\eta\psi$ (ibér.).

Rev.—Nave con tres remeros y piloto: encima TAMVSIENSI (2).

Son idénticas la ley, talla y figura de ambos tipos numismáticos. Salieron de un mismo punto.

Las dos leyendas ibéricas equivalen á las griegas ξ y $\xi\sigma\chi$.

Bien dijo Ptolomeo que el nombre de la ciudad era $\epsilon\chi\sigma\chi\acute{\eta}$.

Los peces numismáticos de *Sexi Firmum Julium* son *atunes*, como los de Abdera y Cádiz. Los que acabamos de ver son *delfines*; y esta distincion no es casual, sino muy significativa. Ya hizo Estrabon observar, refutando á los que no distinguian á Mainake de Málaga, que esta ciudad, lo propio que Hex (*Sexi Firmum Julium*) y Abdera, eran *fenicias*, Mainake *griega*; y sabido es que el *atun* y el *delfin* de nuestras monedas suelen simbolizar las dos razas rivales, *semítica* y *jafética*, que se disputaron la posesion marítima del mediodía de España. Carteya es *tartesia*; tiene el *delfin*. Cádiz es *tiria*; prefiere el *atun*: y ambas á dos confirman á maravilla la relacion de los Libros Santos (3). No obstante, la vecindad de otro pueblo, ú otra especial circunstancia, influye mas de una vez en el tipo simbólico, tan elocuente y tan expresivo siempre que acertamos á comprenderlo. Así el *Sexi Firmum Julium* llama la atencion sobre el culto de Minerva y los ex-votos de Ulises; al paso que Abdera, hermanando en un reverso de sus monedas (4) el atun y el delfin, alude, ó bien á la confederacion entre ella y $\epsilon\chi\sigma\chi\acute{\eta}$, ó bien á un barrio de origen griego establecido en la misma Abdera (5).

Sexi Firmum Julium acuñó con letras latinas y *fenicias*; el otro *Sexi* con letras latinas é *ibéricas*.

Precisamente porque son latino-ibéricas concuerdan á maravilla con las acuñaciones ibérico-latinas de Sagunto, cuya explicacion anda tambien flotante ó indecisa. Sagunto puso en sus tipos de efigie imperial, el nombre indicativo de la ciudad SAGV (ntum). Estas monedas son posteriores al decreto por el cual César Octaviano recibió del Senado el título de Augusto. El decreto se dió el año 29 antes de Jesucristo, y desde entonces el busto imperial reemplazó las divinidades ó emblemas sobresalientes y característicos del anverso, que daban á conocer la autonomia numismática de cada pueblo. Fué el primer paso del poder centralizador, ó monárquico, que destruía la sombra de libertad comunera, creada por Sertorio en España. El *comercio* y el *municipio* libres, representados por la moneda, ó digámoslo de una vez el *feudalismo democrático* hubo de pasar por el rasero del augusto déspota. Nada costaba, ni hoy costaria, el equilibrar la descentralizacion monetaria con las exigencias comerciales é internacionales de la unidad de talla y ley bajo la salvaguardia del poder judicial y administrativo. Ello fue que Claudio, digno predecesor de Neron, coronó la obra inaugurada por Augusto; puesto que desde Calígula cesan completamente nuestras monedas autónomas. Ahora bien. Las monedas de Sagunto, anteriores á la innovacion Augustéa, presentan las dos leyendas geográficas ARSE (or) V (m), por el mismo estilo que las de $\epsilon\chi\sigma\chi\acute{\eta}$. Lo propio se ve en otra de Játiva (6).

Se puede argüir que *Sexi Samusiensium* no se hallaba en la Tarraconense. Esta objecion cae por su pié. Las monedas son anteriores á la division hecha por Agripa (7), quien echó por los cerros de

(1) AM están ligadas. La última que sigue á la N es ciertamente I, ó el primer trazo de V.

(2) AMV ligadas. Semejantes ligaturas indican proximidad á la raza turdetana.—La T está por S, mostrando que su pronunciacion *indígena* era la de nuestra Z. Así la isla de Samos, que estaba delante de Éfeso fue llamada Ανθεμοῦς y Ανθεμοῦσα .

(3) «Y los hijos de Jauán fueron Elisha (אלישה) y Tarshish (תרשיש) Ciththios (כתים) y Dodonéos (דדונים).» *Genes. x, 4.*—Tengo por cierto que de *Társis* hijo de Jauán (*Jaun* en vascuence) procedieron los *Turdetanos* ó *Tartesios*, cuya civilizacion antiquísima Estrabon refiere.

(4) HEISS, planch. XLV, ABDERA, 3.

(5) «Los habitantes de Téos, patria de Anacreonte, no queriendo sufrir la dominacion persa, se fueron á Abdera de Tracia.» ESTRABON, XIV. ¿Quién sabe si algunos de ellos tomaron, como los de Focéa, rumbo opuesto, y se fijaron en nuestra Abdera?

(6) HEISS, pl. XXXVIII, 3.— ARSE (Arse) es el nombre ibérico de Sagunto, como demostraré en su lugar.

(7) III, 2.—Poco antes (III, 2) habia dicho el mismo Plinio, y debia recordarlo: «Longitudinem universam ejus (Baeticae) prodidit M. Agrippa... sed cum *termini Carthaginemusque procederent*, quae causa magnos errores computatione mensurae saepius parit; et dum alibi *mutato provinciarummodo*, alibi itinerum auctis et diminutis passibus, etc.» Era romana la ciencia de Plinio y no cosmopolita como la nuestra.

Úbeda, decidiendo que toda la region marítima de los Bástulo-Penos era de *raza púnica*. Plinio pregunta ¿quién osará pensar que erró Agrippa y con él el Augusto? Esta pregunta vale un potosí para caracterizar la época de Plinio. No creemos en la infalibilidad ni en la divinidad del primer Augusto Pontífice Máximo.

La acuñacion bilingüe de *Sexi Samusiensium* patentiza que el origen de esta poblacion no es fé-nice, sino griego. La cuestion geográfica, que desde luego suscita, se resuelve considerando la posicion topográfica de Almuñécar. Veámosla.

Nerja es una linda villa, de unos cuatro mil habitantes, cabeza del distrito marítimo que tiene por término al E. el barranco de Cantarrijan. A este barranco llega por el O. el distrito de Almuñécar. Saliendo del fondeadero de Nerja los buques costeros hallan, dos millas al E., y junto al barranco de Cantarrijan, el rio de la *Miel*, que parte lindes entre las provincias de Málaga y Granada. Milla y media al S. E. de la boca de aquel rio, se abre la ensenada, llamada por su forma *La Herradura*. Allí desagua el rio *Jate* y estuvo *Sexi Firmum Julium*. Hoy sobre el brazo oriental de *La Herradura* se levanta una barriada con su iglesuela dependientes de Almuñécar. Este brazo coronado de una torre, que fue atalaya, remata en la punta de la *Mona*, recuerdo del Hércules *Μονοίκου* á que alude Estrabon, infiriendo de este límite occidental de la dominacion focense que el oriental estaria en Mónaco. No es otro el Hércules grabado en los cuños de *Sexi Firmum Julium*. A *La Herradura* síguese inmediatamente la ensenada de los *Berengueles*. Es de crecido bra-ceaje y todo su contorno de tierra alta, con algunos pedazos de playa á su pié y sin ninguna poblacion. Su punta oriental se llama de San José. Cási pegada á ella una isleta de bastante altura hace en la ensenada seguro puerto para los buques de aparejo latino. Llámase la isleta *Peñon de las Caballas*. Cerca de allí hubo de estar la mansion *Caviculum* del Itinerario de Antonino (1). Doblando hácia el E. esta isleta y la punta de San José, éntrase en la *playa de san Cristóbal* primer fondeadero de Almuñécar. Nada tan pintoresco como la posicion de esta pequeña ciudad en que desembarcó, huyendo del cruel Abasida y preparándose á cambiar radicalmente la constitucion política de Iberia, Abderrahman ben Moavia. Almuñécar se ostenta sobre una colina, ceñida por un anfiteatro de escarpadas alturas que se derivan de la sierra Tejada. La colina se estiende hácia el S. y penetra dentro del mar, unos dos cables y medio, teniendo á su extremidad varias islillas, entre las que sobresale el *Peñon* con su *estanque* y ermita de San Cristóbal. Aquel peñon es la isla de *Maenace*, que describió Avieno (2). *Maenace* fue Almuñécar (3). Estrabon habla de sus *ruinas griegas*, lo que indica que fue destruida por los cartagineses en su lucha contra los marselleses. En su lugar se alzó *Sexi Samusiensium*, lo cual se explica si pensamos que la isla de San Cristóbal se hubo de llamar *Sámos*, ya fuese en recuerdo de la que se hallaba enfrente de Éfeso, ya de la que rigió Ulises, próxima de Zacinto (4).

Οἱ τε Ζάκυνθον ἔχον, ἢδ' οἱ Σάμον ἀμφενέμοντο,

y de Ítaca (5):

Ἐν πορθμῷ τ' Ἰθάκης τε Σάμοιό τε παιπαλοέσσης.

Sexi mismo es nombre derivado de Ἰθάκης, en cuya isla estaba el nemoroso *Nérto* (6):

Οἱ ρ' Ἰθάκην εἶχον, καὶ Νήριτον εἰνόςφυλλον

que se refleja en *Nerja*. Parecerian ridículas estas derivaciones, si no hablasen tan alto los monumentos. Citemos otro de autenticidad incontestable (7):

(1) Opino que *Caviculum* se llamó el fondeadero de los *Berengueles*. Este mismo nombre procede del griego *φάραγξ ὁ φαραγγώδης*, que significa lo mismo que *Caviculum*. La mansion del Itinerario era un arrabal (*villa, suburbium*) de Almuñécar.

(2) «El gran estanque subsiste hoy día, en lo alto del elevado peñasco, y sirve de habitacion á pobres pescadores; aun duran cimientos de lo que pudo ser templo de la Luna.» FERNANDEZ-GUERRA, *Discurs. cit.* de 1875, pág. 135.

(3) Los árabes no pronunciaron *Muñécar*, sino *Munnecab* ó *Monnecau* que se acerca mas á la pronunciacion de *Maenace*.

(4) *Iliad.*, II, 634.

(5) *Odyss.*, IV, 671.

(6) *Iliad.*, II, 632.

(7) «El arado se trajo consigo no hace mucho esta piedra en el Cortijo del Rio, tres leguas al Occidente de Loja; un cuarto, hácia el Ocaso tambien, de Villanueva del Trabuco; y á igual distancia, pero al Oriente del Saucedo ó Villanueva del Rosario, en jurisdiccion de Archidona. Alto, 0'21 metros; ancho 0'27; los caracteres pertenecen al segundo tercio del tercer siglo de la era cristiana.» FERNANDEZ GUERRA, *ibid.*, 134.

D · M · S ·
 Q · FABIVS · CARPVS VLISITANVS
 ANNORVM · LXXXII
 PIVS · IN · SVIS · HIC.
 SITVS · EST · S · T · T · LEVIS.

Es muy posible que *Ulisia*, citada por esta lápida, fuese Ujijar. La cuestión estaría resuelta si el monumento se hubiese hallado en el mismo paraje. *Ujijar* debió su nombre mas bien al *Sisuro* que á *Ulises*. Estrabon no habla de la ciudad *Ulisia*. Para él Ὀδυσσεΐα son los *ex-votos* ú *ofrendas* dejados por Ulises y sus compañeros en el Atenéo. Pone este templo en la parte montañosa (ἐν τῇ ὄρεινῃ); situación que cabe tambien al *oppidum Maenace* de Avieno. Durante la dominación focense, no pudo faltar un *Atenéo*, ó templo de Minerva en esta acrópolis. Sin embargo, la existencia de Μαινάκκα, pues la cita Hecatéo, es anterior á su posesión por los marseleses. Así que tengo por mas verosímil atribuir al *Atenéo* de *Maenace*, lo que dice sobre los *ex-votos* odisiacos Estrabon, quien no habla *de visu* sino por referencia á los autores que cita y leyó someramente. Es, pues, mas probable que Ulises no se apartase mucho del mar para dejar su ofrenda; y de todas maneras los cuños numismáticos que llevamos hasta aquí examinados, enlazándose con los zacintios de Sagunto, parecen acreditar, que realmente el famoso templo estuvo en Almuñécar.

C) οὐρακή ó *Virgi* (Almería).

Anv.—Cabeza ibérica (como la dé *Sexi Samusiensium*) entre astro y delfin.

Rev.—Jinete, á derecha, embrazando lanza. Debajo : זרכהכך

Las letras son ibéricas, ó greco-arcaicas; y cabe representarlas por ὤρκων. La terminación ων, jónica κεων, κευν, que sale mil veces en las monedas ibéricas no es vascongada, como se ha dado en suponer. Es gentilicia con indicación de genitivo plural. La traducción de la leyenda en latin sería VRCITANORVM ó VRCENSIVM.

El jinete indica que estamos ya en la region marítima de la España Tarraconense, que nos proponemos costear. Muchas ciudades griegas, y entre ellas la marselesa *Maenace*, dejamos á nuestra espalda. Otras mucho mas pujantes y numerosas nos saldrán al paso, conforme disminuya la distancia que nos separa de Barcelona y Marsella.

(Se continuará).

FIDEL FITA,

Correspondiente de las Academias Española y de la de la Historia.

RENDICION DE LA PLAZA Y CASTILLO DE SAN FELIPE

(MENORCA).

El bloqueo del célebre castillo de San Felipe por los españoles y franceses en el pasado siglo, es sin duda alguna el hecho de mayor magnitud que registra la historia de Menorca en sus modernos anales. Bien merece, por lo tanto, que teniendo á la vista las memorias mas fidedignas (1) que de ello se ocupan, nos dediquemos á hacer especial relato de un episodio que tantos recuerdos trae á la memoria de los buenos patricios y admiradores de nuestras glorias nacionales. Por otra parte, las venerandas ruinas (2) de la solitaria fortaleza, cuyos derruidos murallones se ven tristemente á orillas del mar, son mudas páginas de piedra y testigos fieles del terrible combate que sostuvieron allí los valientes campeones de tres grandes pueblos, supeditados á la voluntad de sus reyes.

Tuvo lugar, cuando reinaba en España Carlos III, genio emprendedor y guerrero que, si bien alcanzó inmarcesibles laureles, comprometió en no pocas ocasiones las armas de su nacion en empresas por demás atrevidas, empleando inmensos tesoros en llevarlas á cabo. Singularmente el poco diplomático pacto de familia, origen y causa de la desastrosa guerra que fue necesario sostener con Inglaterra, y como inmediatos resultados los lamentables contratiempos que sobrevinieron para nuestra marina y comercio, hacen que la figura del ilustre Monarca aparezca menos colosal á los ojos de la sana crítica.

Gracias al talento político de su gran ministro el conde de Floridablanca, si por una parte la nacion española sufrió entonces descalabros, por otra recuperó tan preciosa joya como la isla de Menorca, codiciada por Catalina II de Rusia, cuyo regalo pretendia hacerle la Inglaterra con el fin de grangearse su amistad, en medio del aislamiento en que se hallaba á causa de la neutralidad de las demás potencias de Europa. Comprendiólo así el respetable Conde, que ni un solo momento dejó de vista las miras ambiciosas del pueblo inglés, proponiéndose desde luego, no solo contrariarlas, si que tambien herir su arrogancia y orgulloso encono, llevando á término con el mayor denuedo la conquista de un país hermano que, desde los mas remotos tiempos, siguió casi siempre la suerte de la Península española.

Por muerte del ministro de la Guerra, estaban á cargo de Floridablanca los negocios de gravedad pertenecientes á dicho ministerio en la época á que nos referimos; esto le proporcionó los medios eficaces para conseguir su propósito con extraordinario acierto y sigilo. Para que mejor pueda comprenderse el plan del hábil Ministro, copiamos los siguientes párrafos de su notable Memoria (3): «Tratábase, dice, de la campaña de todo el año de 1781, y firme V. M. en no arriesgar ni desperdiciar mas fuerzas marítimas en las costas de Francia y de Inglaterra, le propuse que podríamos pensar en apoderarnos de Menorca, cuyo puerto era el vivero de mas de ochenta corsarios que infestaban el Mediterráneo, y el mejor y único abrigo que tenian los ingleses para sus escuadras, y para sostener su crédito y poder en aquel estar. Abrazó V. M. mi idea encargándome que la dirigiese, y para conseguirla propuse la necesidad del secreto, y la de asegurarnos de los naturales de la isla antes de cualquiera expedicion, con el fin de que las tropas de V. M. no hallasen mas enemigos en el desembarco que la corta guarnicion que tenian el castillo de San Felipe y demás puestos de la plaza. Era difícil el secreto, habiendo de contar con un aliado y con mil preparativos y prevenciones inescusables, pero todo se consiguió con el pretexto del bloqueo de Gibraltar, y de las sospechas que se tenían de que hiciésemos un sitio formal.»

(1) Hemos escrito este artículo despues de habérsenos proporcionado en Mahon datos curiosísimos acerca del asunto objeto de él, y que se consignan en manuscritos inéditos.

(2) Tuvimos ocasion de visitarlas y examinarlas detenidamente, teniendo además á la vista el plano del castillo, antes de su destruccion.

(3) Poseemos un ejemplar manuscrito en letra del siglo pasado.

Efectivamente, nadie sospechó entonces (1) que los preparativos y armamentos que se dispusieron en Cádiz para tan arriesgada empresa, tuvieran por objeto la conquista de Menorca, tal fué la prudencia y disimulo con que se efectuaron. Esploráronse también los ánimos de los menorquines, por medio del marqués de Sollerich, personaje de mucha influencia en la isla, que desempeñó su misión tan cumplidamente como era de desear. Hé aquí las interesantes palabras que leemos en la mencionada Memoria: «Nadie se imaginó que las expediciones en aquel puerto pudiesen dirigirse á otras partes, que á Gibraltar ó á la América. Al tiempo que se dejaban correr estas sospechas trataba ya de órden de V. M. de asegurarme, como llevo dicho, de los naturales de esta isla, y lo conseguí tan completamente que V. M. tuvo en sus manos los documentos y pruebas mas fuertes é imposibles de quebrantar, de fidelidad y adhesión al servicio y obediencia de V. M. con este principio, que se debió en mucha parte al crédito, actividad y prudencia del marqués de Sollerich, de quien me valí, pudo V. M. emprender la sorpresa de Menorca con los ocho mil hombres de desembarco que fueron recibidos con extraordinaria alegría, aplauso y favor de los menorquines.»

Únicamente el Rey, su Ministro y el duque de Crillon, excelente general al servicio de España, conocían este premeditado plan; ni aun el gobierno francés tuvo el menor conocimiento de él, y aunque por de pronto se resintió, pudo conseguirse aplacarle, recordándole habersele dicho: «que veríamos lo que podríamos hacer en el Mediterráneo, lo cual pendía de muchos accidentes que no se podían preveer ó adivinar.» La Francia, pues, no solo se aquietó, sino que pudo enviar dos mil hombres á Menorca, los cuales se dispuso ocupasen los puntos mas importantes de la isla.

Salieron de Cádiz las escuadras francesa y española el 23 de julio de 1771, desplegando sus velas al viento setenta y tres buques mercantes que conducían ocho mil hombres á bordo, además de dos navíos, dos fragatas y otros seis barcos mas de guerra y de menor porte que iban custodiando á los primeros, al mando del brigadier D. Ventura Moreno, militar de gran reputación. A las diez de la mañana del día 19 de agosto del referido año, los ingleses vieron sorprendidos las flotantes banderas de las dos naciones aliadas en las guerreras naves, que desembarcaron en la pequeña playa denominada de la Mezquita hasta tres mil y quinientos hombres. Si los vientos hubieran permitido efectuar el desembarco de una división en tiempo oportuno, no les fuera posible á las tropas inglesas que se hallaban destacadas en Mahon dirigirse al castillo de San Felipe, detenidas en su camino por los fuegos de las columnas del ejército conquistador, y tan formidable fortaleza hubiese caído en poder de los aliados sin gran resistencia á los pocos momentos.

Avanzaron, sin embargo, denodadamente sobre la ciudad, haciendo encerrar en San Felipe á los sobresaltados guerreros de Albion (2). Apoderáronse los nuestros, mandados por el marqués de Peñafiel y D. Ventura Caro, del castillo de Fornells y amurallada villa de Ciudadela, prorumpiendo los hijos del país en vítores de alegría y apresurándose á jurar fidelidad al rey Carlos III. El duque de Crillon correspondió á estas muestras de patriotismo, en nombre del católico Monarca, devolviéndoles todos los privilegios y derechos de que siempre habían gozado bajo el dominio de la España.

Resultado de la penuria de la expedición, el bloqueo de la plaza y castillo de San Felipe duró algunos meses mas de lo que era regular, esperándose los refuerzos que envió de Tolon Luis XVI y los pertrechos y artillería de sitio que se trajeron de Barcelona y Cartagena.

Dieron comienzo las operaciones en el mes de Diciembre, levantando los sitiadores fuertes baterías con las cuales iban poco á poco destruyendo las fortificaciones del castillo; y si los soldados españoles y franceses hacían esfuerzos heroicos, no menos valientes y arrojados se mostraban los sitiados. El sábio historiador de nuestros días, Sr. Lafuente, nos describe con su natural elocuencia en las líneas que seguidamente trascribimos, dos hechos á cual mas notables y de bien diferente índole, al trazar con su galana pluma los sucesos acaecidos durante el combate de que tratamos: «Gala de arrojo hizo el intrépido Crillon subiendo á plantar por su mano la bandera española en la torre de

(1) Ferrer del Rio, *Historia del reinado de Carlos III*, tom. III, pág. 349.

(2) Crillon, en su primer avance, llegó con algunas fuerzas hasta el glasis del castillo de San Felipe. De vuelta á Mahon sintió silbar una bala de cañon por encima de su tropa; y calculando que iba disparada á todo vuelo, dijo: «Obsérvese de mano en mano el lugar donde haya caído la bala, y haga allí alto la cabeza de la columna, pues, á oscuras como estamos, es la que hoy ha de servirnos de cuartel-maestre.» *Memorias militares de Crillon*, pág. 285 y 286; París, 1791. — Véase Ferrer del Rio, *Historia del reinado de Carlos III*, tom. III, lib. V, cap. III.

« las Señales (1); y el ejemplo del valeroso general francés no fue para los soldados, pues cuando se « trató de crear una compañía denominada de Voluntarios de Crillon para colocarla en el puesto de « mayor peligro, todos se disputaban el honor de ser inscritos en ella, y fué menester, para evitar « altercados y quejas, que el jefe resolviera escogerlos y nombrarlos por sí mismo. Lástima que Cri- « llon empañara el lustre de su heroica conducta en esta empresa con un lunar que desdice de la gran- « deza de su ánimo. Hablamos del hecho que un historiador afirma, de haber intentado hacer fla- « quear la fidelidad del general inglés Murray, gobernador del castillo, prometiéndole por la entrega « de la plaza una recompensa de 500000 pesos y un alto puesto en el ejército español ó francés, á lo « cual dió el pundonoroso general británico la siguiente digna y vigorosa respuesta: Cuando vuestro « valiente abuelo recibió la órden de su Soberano para asesinar al duque de Guisa, dió la respuesta « que vos hubiérais dado si el rey de España os hubiera encargado asesinar á un hombre cuyo na- « cimiento es tan ilustre como el vuestro, ó como el del duque de Guisa. Con vos no puedo yo tener « tratos sino con las armas en la mano. Si abrigais sentimientos de humanidad, envidad vestidos para « los miserables prisioneros que tengo en mi poder; que los dejen en un punto apartado, y yo en- « viaré á buscarlos, porque en lo sucesivo no consentiré mas relaciones con vos que las mas estric- « tas que imponen los deberes de la guerra. »—« Como hombre de honor, le contestó Crillon dicién- « do: Vuestra carta nos deja á cada uno en su lugar, y fortifica la estimacion con que siempre os he « mirado; acepto con gozo vuestra proposicion. »

En tal situacion las cosas, los ingleses se iban viendo cada vez mas apurados, empeorándola el mortífero escorbuto, que hizo numerosas víctimas en las mermadas tropas que guarnecian el castillo.

Por fin el dia 6 de enero de 1782, el duque de Crillon se aventuró á solemnizar el nacimiento del delfin de Francia, haciendo jugar sobre la plaza mas de ciento cuarenta cañones de varios cali- bres que destruian sus fuertes murallas, esparciendo la muerte dentro de ella; mas á pesar de tan terrible ataque aun se defendió con denuedo y tenacidad por espacio de algunos dias, hasta que con- vencido el denodado general inglés Murray, cuán imposible era la resistencia, faltándole gente para cubrir los principales puestos, y lleno el castillo de ruinas y de cadáveres que aumentaban la peste, solicitó una capitulacion el 15 de febrero de 1782. Le fué esta otorgada inmediatamente, bajo las condiciones mas honrosas, y los prisioneros recibieron tales favores y trato, que el mismo Murray no pudo menos de manifestarse en extremo agradecido, pronunciando sentidas palabras en alabanza del duque de Crillon y de los españoles. Al entrar en el castillo de San Felipe las tropas vencedoras, los hijos del país dieron repetidos vivas al rey de España, y en la Península fué muy grande el regocijo y las manifestaciones de alegría.

Así terminó esta gloriosa campaña, volviendo á recuperarse la isla de Menorca que, conquistada en la Edad Media por D. Jaime I de Aragon, habia sido hasta Felipe V una de las mas preciadas joyas de la corona de España.

El inclito Carlos III recompensó á cuantos se habian distinguido en ella, y al general francés le concedió mas tarde el título de Duque de Mahon, á parte de otros grados y honores.

El Monarca español no pudo realizar completamente su sueño dorado, recuperando por entonces á Gibraltar, como se esforzó en conseguir. ¡Aun hoy flota sobre el imponente peñon la bandera de nuestros antiguos y encarnizados enemigos! Pero tambien aun hoy el pueblo español guarda para siempre el recuerdo de la afrenta.

RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA,
Académico correspondiente de la Historia.

(1) Segun los datos que hemos adquirido durante nuestra estancia en la isla de Menorca, no existió semejante torre, y sí una especie de atalaya fuera del castillo, y que no formaba parte del mismo. De suerte, que el hecho descrito por el Sr. Lafuente no es exacto, ni es fácil adivinar como tan discreto escritor lo consideró digno de figurar en su *Historia*.

COLECCION DE CARTAS INÉDITAS

DEL ARCHIVO GENERAL DE LA CORONA DE ARAGON.

REINADO DE D. JUAN I.

En los Registros de cancillería y Cartas diplomáticas y familiares de los reyes de la antigua monarquía aragonesa existe un crecido número de documentos notables que, aparte de su valor histórico, demuestran el estado de adelanto, en aquella época, de las ciencias, artes, legislación, industria y demás ramos de los conocimientos humanos. Merece particular mención el último tercio del siglo XIV, durante el reinado de D. Juan I, por el gran caudal de noticias bibliográficas que encierra, noticias que publicaremos íntegras para que nuestros lectores puedan juzgar á la vez del lenguaje catalán de aquella época y del estilo epistolar de este monarca. Dos causas nos animan á escoger este reinado con preferencia á los demás: primera, el corto período que comprende, permitiéndonos hacer su estudio con mas detención, y presentar los datos mas ordenadamente; segunda, procurar por estos mismos medios materia suficiente para que el lector pueda mirar con simpatía el reinado de este príncipe, tratado injustamente, y hasta con desprecio, por algunos historiadores.

El rey D. Juan I, anteriormente duque de Gerona por gracia de su padre Pedro IV el Ceremonioso, heredó de este monarca la afición á las letras, que supo cultivar y proteger, ayudado por los consejos y lecciones de su ayo D. Bernardo de Cabrera. La poesía, la música, los libros y la caza fueron sus pasiones favoritas. Secundóle, en parte, su tercera esposa D.^a Violante, hija del duque de Bar y de D.^a María, hermana de Carlos el Sábido, rey de Francia. Esta distinguida princesa recibía en su palacio gran número de juglares y músicos, y ella contribuyó á la opulencia y fausto de aquel reinado, citado entonces como el primero de Europa.

Algunos historiadores, rigoristas en demasía, han venido á suponer que aquellas aficiones le hicieron mirar con indiferencia los negocios de Estado; pero investigando detenidamente este reinado vemos que, si bien el rey D. Juan I no heredó de sus antepasados aquella fuerza de voluntad y temple de alma que tanta gloria dieron á la Corona de Aragon, tampoco vivió adormecido en los placeres, como suponen, y así le vemos al principio de su reinado combatir contra los extranjeros y arrojarlos de las fronteras.

No entra en nuestro ánimo hacer un estudio crítico de este reinado; basta decir que otros historiadores, fundados mas en el estudio de los documentos, fuentes de la historia, que en la rutina, lo califican con mas benevolencia y justicia, y prueban, como deseamos probar nosotros, que si este rey no fue un conquistador, fue cuando menos, un hombre ilustrado.

N.º 1.

Lo primogenit.

Mossen Johan per lo feel de casa nostra en Pere Vilanova cullidor deles terres da questa vila nos es estada liurada una letra que l seu amich deles partides de Carcasses li ha tramesa la qual vos enviam dins la present entreclusa per ço que la mostrets al senyor Rey ala senyora Reyna e a nostre frare linfant com face mencio de companyes. E encas que fossets partit de Barchinona per venir

à nos quan la letra aquesta reebrets trametets la amossen Galceran de Vilarig si en Barchinona era romas e sino aqualque persona que entenats que do bon recapte a mostrarla als dessus dits axi com vos farets. Dada en Perpenya sots nostre segell secret a XII dies de Setembre del any MCCCLXXIX. Nos havem reebut per ma de maestre G. colteller I. libret que en Dalmau ça plana nos ha trames del eclipsi del sol et dela luna et del girament et del ple dela luna. E no sabem sil compte ques fa deles hores del dit girament et ple comence al sol post ó al mig dia ó quan. E axi fets ab ell queus ho diga et certificats nosen clarament ab vostra letra dada ut supra. Primogenitus. — Fuit directa Johanni Januarii.

Registro n.º 1658, fol. 11 v.º

N.º 2.

Nos Infant. Per tenor de la present regonexem a vos feel nostre en P. Palau tinent les claus del Archiu de les armes del dit Senyor Rey e nostre en Barchinona que dels libres quel dessus dit Senyor te en lo dit Archiu nos havets liurats lo dia daval escrit tres a saber I de pergami ab posts cubertes de cuyr vermel ab dos tanquadors de seda vert e vermela e ab caps de lauto intitulat *Ali Aben Jaren* lo qual comence en la primera linea *gratias uni Deo* e feneix et in avivel e no es complit e altre axi mateix de pergami ab posts nues et ab dos tanquados de cuyr vermell ab caps de lauto e intitulat *Alfragani* qui comence en la primera linea. *Capitulum primum de annis arabum* et feneix *pro magno tempore* e altre de Sancta Margalida qui comence *del gras de Sibia Alalmodina* e feneix *miseratio tue pietatis absolvat per do.* E no res meys que de nostre manament liuras aquell mateix dia un nostre arnes de junyer al feel cambrer nostre Berenguer Catrilla es assaber elm escut paucera braçal musagui et mayopa e una roda e gocet et broquet e I vayrescut un flaho e una bosso de asceytoni vermell unes cordes daur e de seda ab agulletes dargent quis tenien ab lo dit escut e dues cresoles de cuyr daurades. En testimoni de la qual cosa manam la present esser feta ab lo segell nostre secret segellada. Dada en Barchinona a XXIX dies de Setembre del any de la Nativitat de nostre Senyor MCCCLXXXI.—Primogenitus.

R. 1665, fol. 47.

N.º 3.

In civitate Barchinone die XXV aprilis anno anativitate Domini MCCCLXXXVIII fuit appositum signum sigillum et decretum domini Regis cuidam publico instrumento clauso per Berengarium de Busquetis dicti domini Regis scriptorem quodquidem instrumentum est transumptum aquodam testimoniali publico instrumento in quo venerabilis et Religiosi frater Bernardus Ermengaudi prior provincialis fratrum predicatorum et inquisitor heretice pravitalis in provincia Aragonum frater Anthonius Folqueti frater Franciscus Marmandi in sacra theologia magistri et quidam alii fratres religiosi in eadem sacra theologia magistri tam ordinis fratrum predicatorum quam minorum affirmarunt et pro conclusione tenuerint quod quidam articuli extracti et in latino positi aquodam libro Raymundi Lulli de civitate Maioricarum intitulado *de filosofia amoris* qui condempnati fuerant tempore domini Gregorii pape XI ut jacent et sunt positi in latino extra dictum librum sunt mali et erronei ut autem continetur in dicto libro sunt veri et catholici prout hec et alio sunt in dicto instrumento contenta tenor vero dicti decreti sequitur sub hiis verbis.

Signum. Johannis Dei gratia etc. Qui huic transumpto nostri mandato facto auctoritatem nostram impendimus pariter et decretum ut eidem tanquam suo originali in judicio et extra fides plenaria impendatur appositum hic manu fidelis scriptoris nostri Berengariis de Busquetis nostraque auctoritate notari publici in civitate Barchinone die XXV aprilis anno anativitate Domini MCCCLXXXVIII. Regnique nostri secundo et ad premissorum evidentiam et maiorem corroboracionem sigillum nostrum apponi jussimus inpendenti. Franciscus Çacosta.

Berengarius de Busquetis mandato Regis facto per Vicecancellarium.

R. 1892, fol. 217 v.º

N.º 4.

Lo Rey.

En Calopa la Reyna vos scriu que li tramelats lo vostre libre de les Ystories Troyanes historiat seguns veurets pus largament per sa letra. Pregam vos affectuosament queu compliscats per obra remoguda tota escusa car cosa es que desiga haver et de la qual per conseguent farets á ella e a nos plar e servey queus grahirem. Dada en Montço sots nostre segell secret a IIII dies de maig del any mil CCCLXXXIX. Rex Johannes. — Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1956, fol. 62 v.º

N.º 5.

Lo Rey.

Escriva de racio. Nos scrivem an P. Palau que cerch diligenment en lo nostre Archiu un flors sanctorum en Romanç quey deu eser et quel liure a nos quel nos trametrets açi perqueus manam que donets diligenza en haverlo et haut lons tramettats de continent. Dada en Montço sots nostre segell secret a XXIII dies Dagost del any MCCCLXXXIX. E si per ventura lo dit flors sanctorum nos trobave fets ne cercar en la Ciutat e si sen hi trobe alcu tramettets lon prestament. Dada axi com dessus. — Rex Johannes.

Dirigitur P.º ça costa.

Scriptori porcionis.

R. 1956, fol. 154 v.º

N.º 6.

Lo Rey.

En P. Palau. Manam nos expresament quen continenti liurets les leys de Spanya que tenits nostres an P. ça costa nostre scriva de Racio al qual per altra letra scrivem que les nos trametra tantost. Dada en Montso sots nostre segell secret a X dies Doctubre del any MCCCLXXXIX. Rex Johannes.

Dirigitur P. Palau tinenti claves Archivi Barchinone.

R. 1956, fol. 186.

N.º 7.

Lo Rey.

Governador. Entes havem que micer Ramon Cervera es passat desta vida. On com ell hagues molts e diverses libres de diverses arts e nos cobe ejem aquells veure e regonexer. Manam vos que vistes les presents tots e sengles libres qui aqui sién del dit micer Ramon. Exceptats los de leys e de canones a mans vostres prengats é aquells a nos de continent per persona certa segellats trametats per tal que aquells puxan veer e regonexer segons que dessus es contengut. E axi matex nos servirets largament de tots ço que aurets fet ne fats despuys que sots aqui. E encare de tots altres ardit que sapiats de totes parts. Dada en Montso sots nostre segell secret a XX dies Doctubre del any de nostre Senyor MCCCLXXXIX. Rex Johannes.

Dirigitur Gubernatori Sardimé. — Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1956, fol. 195.

N.º 8.

Lo Rey.

Governador sapiats que nos havem trobada una letra que un clergue appellat blas de corbera qui esta a perpenya trametra an Banet Nur scriva sobre alguns libres de nigromancia qui son en son poder segons que veurets esser contengut en la dita letra de la cual vos trametem translat interclus dins la present Perqueus manam que vistes les presents ab sobirana diligenza e com pus se-

cretament porets anets acasa del dit cappella et prenets los dits libres e totes altres scriptures fahents o tocants la dita materia e ab lo dit cappella ensemps tramelets nos ho per feel guarda per tal que nos puxam haver informacio et saber les coses dessus dites. E aço per res no mudets cas car si lo cappella ha colpa nos lo remetrem aqui a son ordinari segons ques pertany. Dada en Gerona sots nostre segell secret a XVIII dies de Juny. En lany de nostre Senyor MCCCXC. Rex Johannes.

Dirigitur Gubernatori Rossilionis et Ceritanie.

Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1959, fol. 59 v.º

N.º 9.

Lo Rey.

En P. palau. Manam vos que vista la present donets et liurets á Pujolet de la nostra cambra lo libre de Merlí lo qual es en lo nostre archiu. E aço per res no mudets. Dada en Vilafranca sots nostre segell a XXIV dies de noembre del any MCCCLXXXI. Rex Johannes.

R. 1962, fol. 7 v.º

N.º 10.

Lo Rey.

Mossen Gil be creem queus recorda com diverses vegades havets dit á nos que un moro dona un libre al senyor Rey pare nostre aqui deus perdo lo qual parlava de nos. On com nos cobeiem saber lo dit libre on es de que tractave et quines cubertes hauia et de quina color et si era en paper ó en pergami manam vos que per vostres letres vistes les presents nosen certifiquets qui te lo dit libre ne on lo porem trobar. E aço per res no alarguets si nos cobeiats servir et conplaire. Dada en lo monastir de Pedralbes sots nostre segell secret a XXVI dies de Juliol del any MCCCXCII. Rex Johannes.

Dirigitur Egidio.—Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1963, fol. 127 v.º

N.º 11.

Lo Rey Darago.

Conte car cosi nos vos enviam per Perico esplugues de la nostra cambra un estralau un mapa mundi unes hores darena et un almanach de tres anys. E ab aço porets cascun dia et cascuna nit quina hora sera posat que sia clar ó scurt et lo sol et la luna et les planetes cascun dia enquin signe son. E Perico mostrar vos ha com se fa. E pregam vos quens trametats dos lebrers ab pel lonch per la caça del porch. Nos haviem enviat Conches ministrer nostre en Alamanya et ans amenat un ministrer jove qui corna fort prop la guisa de Everli. E axi matex hi haviem enviat blasoff et ans scrit que sera a nos a sant Johan et que amena dos ministrers et quel un es millor que Everli et per que enviats nos Johan de Beses et maestre Johan dels coltells per ço que oja los dits ministrers et que us en faça relacio. Dada en Ceragoça sots nostre segell secret lo primer dia de Juny En lany de la nativitat de nostre Senyor MCCCXCI. Rex Johannes.

Dirigitur comitis Fuxensis.

Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1961, fol. 8 v.º

N.º 12.

El Rey Daragon. Maestro caro amigo sepades que nos huy dada dela present somos arribados aqui en la villa de Casp e de continent que en aquella fuemos puyemos al Castiello e entremos al archivo de vuestros libros contra uoluntat e querer de fray Garcia qui aquell tiene por uos. E reconosidos los libros de aquell trobemos ni uno clamado ó intitulado vigencius de re militari el

qual pluendo nos de vuestros bienes como de amigo special portal que nolo haviamos havemos lo saccado del dito archiu e levado con nos. E assi fazemos vos lo saber por tal que no hayades mal queriença al dito ffray Garcia por la dita razon. Rogando vos que nos certifiqedes de todos aquellos ardidés que en aqueyas partidas saber poredes car plazer no sen faredes. Dada en la villa de Casp dins nostro siello secreto a XXVII dias Dabril del anyo MCCCXCI. Rex Johannes.

Dirigitur Magistro Rotensi.

R. 1959, fol. 188.

N.º 13.

Lo Rey.

Com nos trametam aqui a barchinona lo feel de la cambra nostra en March Pujol manam vos 'que li liurets de part nostra un libre appellat ali haben raitl de aquells qui son en nostre archiu. E digats an Francesch Perera que hi sié ab vos ensemps per triar lo millor car daltres ni ha. E lo dit march portar lons ha aci. Dada en Çaragosa sots nostre segell secret a XI dies de Juny del any MCCCXCI. Rex Johannes.

Dirigitur Petro Palau tinenti claves archivi Barchinone.

R. 1961, fol. 16.

N.º 14.

Lo Rey.

Abat Entes hauem per lo feel dela scriuania nostra ffrancesch maguerola que vos hauets alguns libres scrits de letra gotica en los quals se tracta de fets dela casa nostra Darago per queus pregam que vistes les presents vingats a nos ab los dits libres. Car nos sabem legir la dita letra. E daço farets anos assenyalat servey lo qual haurem per agradable. E si per ventura vos occupat daltres negocis venir no hi podiets trametets los nos per persona certa. Dada en lo monastir de Pedralbes sots lo segell nostre secret lo primer dia dagost del any MCCCXCII. Rex Johannes.

Dirigitur Abbati sancti victuriani.—Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1963, fol. 132.

N.º 15.

Lo Rey Darago.

Molt car ffrare per tal com entenem quen haurets gran pler vos certificam que nos et nostra cara companyona la Reyna et les infantes filles nostres som sans et en bona disposicio de nostres persones merce de deu. E cobeiants aço mateix saber de vos et del Rey et de la Reyna de Cicilia cars nebots nostres et fills vostres vos pregam que per vostres letres nosen certifiqets que gran pleer nosen farets. Molt car frare sapiats quel amat conseller oydor et capella de nostra capella en P. lena prebera o pabordre de Manorques ha compilat un libre de diverses profecies et scriptures autentiques et altres per les quals ell en lo dit libre ho atribueix a nos et a nostra casa. E ja en temps del senyor Rey nostre pare et vostre aqui 'deus perdo lo dit pabordre lo mostra al dit senyor et lin dona translat lo qual trobam en ses coffres apres que ha finat sos dies. E despuys hi ha molt anadit lo dit pabordre. E per tal que veiats lo dit libre en haiats pler hauem vosen fet fer translat lo qual vos trametem per dos nebots del dit pabordre portadors dela present los quals vos aquells per contemplacio nostra vullats haver per recomanats, lo sant spirit sia en vostra guarda. Dada en lo monastir de Pedralbes sots nostre segell secret a XVII dies dagost del any MCCCXCII. Rex Johannes.

Dirigitur duci Montisalbi.—Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1963, fol. 139.

N.º 16.

En Johan per la gracia de deu etc Als Religiosos amats et feels nostres ffrare Thomas ultzina confessor nostre ffrare nicholau ça costa confessor de nostra cara companyona la Reyna ffrare

francesch exemeniz del orde dels frares menors maestres en la santa Theologia et an P. de Figuerola mestre en medicina salut et dileccio. Com haiam entes que lo die del insult ó robaria de la aljama dels Juheus de Valencia foren trobats en lurs alberchs molts e diverses libres scrits en ebraych los quals stan secuestrats per manament nostre en poder de mossen Aznar pardo de la casta micer domingo mascho den Roger de muncada den paschal maçana et den Gabriel ballester converses et novells Christians. E nos haiam ordonat et vullam quels dits libres et cascun de aquells sien per vosaltres regoneguts e examinats dehim et manam vos que aquells regonegats et que aquells los quals a vosaltres aparran esser tals que segons nostra ley crestiana se puguen sostenir a una part metats. E tots los altres qui sien contraris a la dita ley alaltre part per tal que hauda relacio de vosaltres puxam de aquells fer ço que atrobarem esser faedor. Manants per les presents als dits mossen Aznar et altres dessus nomenats que los dit libres tinguen que aquells encontinent nos mostren et liuren et embargament alcun noy façen ney donen per tal que vosaltres puxats nostra ordinacio dessus dita complir ab acabament si la ira et indignacio nostra cobegeu esquivar. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XVII dies de deembre En lany de la nativitat de nostre Senyor MCCCXCII. Rex Johannes.

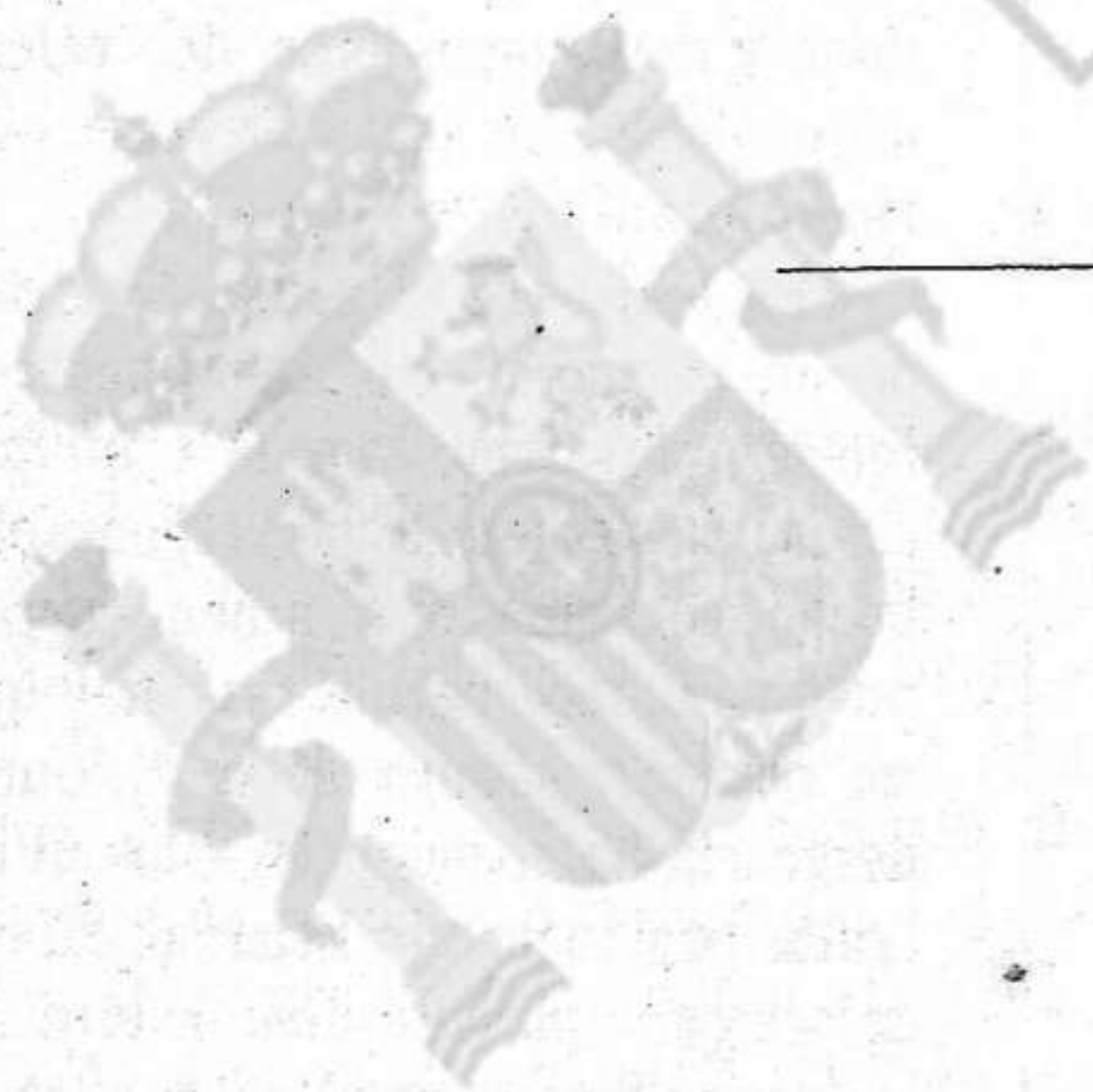
Dominus Rex mandavit michi Bernardo de Jonquerio.

R. 1964, fol. 15.

FRANCISCO DE BOFARULL Y SANS,

del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

MINISTERIO DE CULTURA



REVISTA ARQUEOLÓGICA.

I. Capilla de San Nicolás de Gerona.—II. Restauracion de la Catedral de Leon.—III. Escavaciones de Olimpia, en Grecia.

I.

Parece que, noticioso el señor Inspector de antigüedades de Gerona, de que el propietario del edificio conocido por *Capilla de San Nicolás*, sito junto á la iglesia de San Pedro de Galligans, se halla decidido á demoler desde luego aquella antiquísima fábrica, con el objeto de levantar en el solar que actualmente ocupa dicho monumento un almacén ó depósito de maderas, ha dirigido á la excelentísima Diputacion provincial un razonado escrito escitándola á salvar aquella interesante joya artística, cuyo mérito arquitectónico es una gloria del Arte cristiano en España, y cuya pérdida no puede consentirse sin menoscabo del buen nombre de la capital y provincia. Asimismo tenemos entendido, que dicho funcionario ha espuesto á la Comision de Monumentos y Ayuntamiento de dicha ciudad la conveniencia de que apoye su pretension, cuyo logro ha de redundar en beneficio de las Bellas Artes y de la Arqueología, en cuyos estudios se nota de algunos años á esta parte un notable adelanto, merced á la proteccion oficial y particular que se les dispensa, á lo cual han contribuido de un modo muy especial la creacion del Museo provincial, el Ateneo Gerundense y la Asociacion para el fomento de las Bellas Artes.

No dudamos que la excelentísima Diputacion y demás corporaciones interesadas en el asunto, harán todo lo posible para que la provincia no se vea despojada de un monumento al parecer tan elogiado por nacionales y extranjeros, con tanta mayor razon, en cuanto Gerona, como poblacion fronteriza, se ve visitada frecuentemente por forasteros y artistas.

Dice así el escrito ya citado :

«*Inspeccion de antigüedades de la provincia de Gerona.* — Excmo. Sr. : Ha llegado á mi noticia por conducto fidedigno que el propietario del edificio conocido por *Capilla de San*

Nicolás, sita junto á la iglesia de San Pedro de Galligans de esta ciudad, con el objeto de levantar en el solar que aquel ocupa un depósito ó almacén de maderas, se halla decidido á demoler desde luego tan antiquísima fábrica, que es, sin disputa, una de las joyas monumentales mas interesantes de Gerona, siquiera aparezca deslucida y embadurnada por la mano profana de la ignorancia, al par que trabajada por las injurias del tiempo.

«Hallándome por el Gobierno de S. M. encargado especialmente de velar por la conservacion de las antigüedades de la provincia, no podria en el presente caso, sin incurrir en gravísima responsabilidad moral, dejar de llamar la atencion de V. E. sobre un proyecto que, de llevarse á cabo, haria caer sobre la provincia un borron de ignominia, por el abandono y desconocimiento del valor artístico y arqueológico de aquel precioso legado del periodo bizantino en Cataluña.

«En mal hora, Excmo. Sr., pasó á manos de un particular un monumento tan bello é interesante, como lo es la *Capilla de San Nicolás*; mas dejando la responsabilidad de un hecho consumado á quien corresponda; no puede ni debe permitirse, hoy que le amaga un mayor y seguro peligro, que, como por desgracia ha sucedido en estos últimos años en tantas provincias de España, caiga á los rudos golpes de la piqueta demoledora una perla de la corona monumental de nuestra ciudad. No, Excmo. Sr.; por fortuna no ha venido aun sobre Gerona una afrenta semejante, y no podria consentirlo de ningun modo una Corporacion que, como V. E., está interesada, como la que mas, en conservar para la capital de nuestra provinciã una creacion artística que, no obstante las marcadas huellas de destruccion que ofrece, es todavía el encanto y la admiracion de los artistas y arqueólogos nacionales y extranjeros. El templete de San Nicolás, reproducido hasta la saciedad en cien obras de

arte, no puede desaparecer, con criminal impasibilidad nuestra, del álbum monumental de España, y hoy se presenta ocasion propicia para recuperar una página tan bella y veneranda que en mal hora la codicia abandonó á la ignorancia, pues San Nicolás, preciosa joya que nos legara la piedad de nuestros mayores, y cuya construccion se remonta mas allá del siglo XIII, no tiene pareja entre los demás monumentos gerundenses.

«Insistir sobre este punto seria ofender el elevado criterio de esa excelentísima Corporacion, que tantas muestras viene dando de su amor á las Bellas Artes y á la Arqueología, ora votando cantidades importantes para la restauracion de otros monumentos provinciales, ora fomentando los estudios artísticos en la capital y provincia.

«El que suscribe se concreta por tanto á llamar la atencion de V. E. sobre el particular, en la íntima confianza de que no perdonará sacrificio de ninguna clase para impedir que el proyecto de demolicion aludido llegue á ser un hecho, excogitando los medios conducentes á que la provincia y España no pierdan uno de sus monumentos mas preciados del Arte cristiano, adquiriendo, á ser posible, para la provincia, una joya cuya ruina no podría consentirse sin que con ella fuese envuelto el buen nombre de Gerona, que ocupa un lugar digno en el mundo civilizado.

«Confío, Excmo. Sr., en la justificada ilustracion de ese Cuerpo; para abrigar la esperanza fundada de que por su parte no ha de ver impasible tamaña profanacion, y que desde luego y con la urgencia que el caso requiere, tomará un acuerdo en consonancia con su levantado patriotismo, que en todo caso espero se servirá comunicarme, para elevarlo á la Superioridad, á la cual doy con esta misma fecha, traslado del presente escrito.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 25 de enero de 1876. — Enrique Claudio Girbal. — Excelentísima Diputacion provincial.»

II.

Por iniciativa del excelentísimo señor Obispo de la diócesis de Leon, se han formado varias comisiones con el fin de allegar recursos para llevar á cabo las obras de la magnífica catedral gótica de aquella ciudad, la mejor joya de dicho estilo que tenemos en España, y que desde hace años está en ruina, espe-

cialmente la parte del Sud, cuyo lienzo se desprendió. Las comisiones han dado comienzo ya á sus trabajos y se recurrirá á una suscripcion nacional y extranjera, para la restauracion de tan bellissimo monumento histórico y artístico.

Una de estas comisiones, formada por la prensa de Leon, ha dirigido á los directores de todos los periódicos la siguiente notable comunicacion.

«RESTAURACION DE LA CATEDRAL DE LEON. — *Comision de la prensa.* — Señor Director del periódico... — Leon 2 de diciembre de 1875. — Muy señor nuestro de nuestra consideracion y respeto: Es por desgracia público y notorio el estado ruinoso en que se halla esta insigne Catedral, joya preciosa de la arquitectura gótica y de majestuosa esbeltez. Al verla á su llegada nuestro dignísimo prelado, el Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, inspirándose en el pensamiento que tiempo há preocupa á los leoneses, concibió el proyecto, preferente á toda otra atencion, de dar impulso á las obras, escitando á todos sus diocesanos y llamando en su ayuda á todos los españoles amantes de las glorias de su patria, para que contribuyan á la pronta restauracion de un monumento tan célebre y visitado por nacionales y extranjeros. Al efecto, convocó á una junta general, compuesta de los capitulares, autoridades, corporaciones populares y personas notables de la capital, con objeto de acordar los medios convenientes á conseguir tan levantado, noble y piadoso propósito, para el que se cuenta además con las sumas que tiene presupuestadas el Gobierno, siquiera sean reducidas por las numerosas y graves atenciones que pesan sobre el Tesoro público.

«Acogido con gran satisfaccion y entusiasmo el pensamiento, todos se adhirieron á tan piadosos deseos, ofreciendo contribuir á su realizacion, nombrando en su consecuencia comisiones que bajo la inspeccion y direccion del ilustrísimo señor Obispo, inviten para arbitrar recursos á las corporaciones, comisiones científicas de España y del extranjero, y á cuantos sean amantes y se interesen por nuestras glorias patrias, no dudando de la acogida que ha de dispensarse á un proyecto tan laudable, al que desde luego prestan su eficaz apoyo la excelentísima Diputacion provincial, que se ha suscrito por una respetable cantidad, secundándola el ilustre Ayuntamiento de la capital en proporcion á sus recursos.

«Los que tenemos la honra de dirigirnos

á V., constituimos la Comision de la Prensa nacional, y le suplicamos su cooperacion para difundir el pensamiento y lograr reunir fondos con que puedan activarse las obras de reparacion de la magnífica basílica, monumento artístico de las glorias de España, y esperamos que, como amante de todo lo que es noble, generoso y grande, preste su poderosa ayuda desde las columnas del ilustrado periódico que tan acertadamente dirige, y escite á sus suscritores y numerosos lectores á que contribuyan al fin indicado, bien remitiendo directamente á la Comision de Hacienda sus donativos, bien suscribiéndose en las sucursales y delegaciones del Banco de España, que no dudamos aceptará gustoso este cometido.

«Esta Comision, segura de merecer la cooperacion de V., le anticipa las gracias, reiterándole su consideracion y respeto, y ofreciéndose sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M. — El Presidente, Lic. Juan Mezquita, Arcipreste de la santa iglesia Catedral. — El Director del *Boletín eclesiástico*, Jacinto Argüello Rosado. — El representante de *El Porvenir de Leon*, Pedro María Hidalgo. — El representante de *La Crónica de Leon*, Apolinar de Castro. — Salustiano Posadilla. — Antonio Diez y García. — José María Lázaro, secretario.»

III.

En las excavaciones que se están haciendo en Olimpia, en Grecia, por cuenta del Gobierno prusiano, se encontró en 15 de diciembre último en Druva, hácia la parte S. E. del templo de Zeus, el torso colosal en mármol de una estatua, adherido á una pared de fecha mas moderna que la estatua. Se cree sea un fragmento de la estatua de Zeus, sentado, presidiendo como juez los juegos, la cual se ostentaba en el centro del ala del Este.

Cinco dias despues se tropezó con un pedestal de mármol triangular, con una inscripcion dedicatoria, bien conservada, de los mesenianos y haupacianos á Zeus Olímpico, al que le ofrecen el diezmo de su botin en la guerra. En el tercer renglon de la inscripcion, Paiomio de Meenda, en Tracia, se declara el escultor, y

hace alarde en el cuarto renglon de haber sido el vencedor en el certámen para la ornamentacion plástica del coronamiento del templo.

A la mañana siguiente se descubrió una colosal estatua de mujer, de mármol Pentólico, partida en dos, la cual, por sus alas, demostró ser la diosa de la Victoria, que se ostentaba en el pedestal. Esta estatua mide, desde el cuello á los piés, 1'74 metros. El ropaje, que deja el pecho izquierdo al descubierto, viene cayendo en cortos pliegues sobre el talle, ciñéndose tanto á las formas, que descubre las bellas proporciones de la obra, flotando al aire por detrás en una curva completa. La diosa se representa volando hácia la tierra. Aunque no se han encontrado aun la cabeza y los brazos, el movimiento y la vida que muestra esta estatua, y el ropaje flotante, escitan gran admiracion de todos.

Esta es la misma obra de que habla Pausanias en su descripcion de los monumentos de Olimpia. Es la primera obra de un escultor griego del siglo quinto anterior á Jesucristo, de que se tiene comprobacion escrita.

Donde se encontró la estatua de la Victoria, se hallaron tambien varios blocks triangulares de mármol, que se conoce formaban parte del pedestal antes indicado. En ellos hay inscripciones referentes á la historia de los mezenios, en particular una, que trata de la cesion de los milesios á los mezenios de un territorio fronterizo disputado, que es la misma á que se refiere Tácito en sus Anales, IV, 43.

Debajo de la Victoria se ha encontrado otro torso colosal tendido boca arriba, á medio concluir; debajo de este se ve otro que espera ser desenterrado.

Se ha hallado tambien una estatua recumbente, es decir, reclinada, que se supone ser uno de los dioses del rio de que habla Pausanias. No llega á tamaño natural, pero es de una belleza admirable. Además se ha encontrado otro torso de hombre y otro de mujer.

Despues se han hecho otros descubrimientos importantes, tales como el de una hermosa cabeza de sátiro, tamaño natural, en Terracota, otro torso y los pedazos que le faltaban al dios del rio. Posteriormente ha salido á luz una estatua de Praxiteles.

CRÓNICA GENERAL.

La ornamentación de nuestro sello, con ligeras modificaciones, la hemos copiado de la colección de emblemas del célebre grabador italiano del siglo XVI Girolamo Porro, editada en Venecia en 1586 por F. Ziletti, con el título de *Imprese illustri di diversi*. Por él nuestros lectores podrán apreciar el buen gusto del artista que tanto se distinguió en esta clase de composiciones.

Los curiosos autógrafos de D. Antonio Agustín, Caresmar, Capmany, Traggia, Galceran, José de Asso, Fr. José de la Canal, D. Jaime Pasqual y de D. Próspero de Bofarull, que damos en este número, servirán para ilustrar un extenso trabajo de uno de nuestros directores, D. Antonio Elías de Molins, sobre *La Historia y los historiadores de Aragon y Cataluña*, que empezará á publicarse en los próximos números.

Es muy importante la Monografía sobre el sarcófago cristiano de Astorga, que acaba de dar á luz en el *Museo Español de Antigüedades* el Excmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra. De ella nos ocuparemos en otro número.

Del Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra hemos recibido un extenso artículo, que publicaremos en el próximo número, sobre el libro rarísimo de caballería *Paris y Viana*, con su texto morisco é ilustraciones históricas, que serán indudablemente muy estimadas por todos los amantes de nuestra literatura.

Los inteligentes y aficionados á la historia de nuestro antiguo Principado están de verdadera enhorabuena por haberse anunciado la próxima publicación de la *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña* de nuestro distinguido amigo D. Antonio de Bofarull, que tras largos años de penosas investigaciones ha logrado reunir un cúmulo considerable de nuevos datos y consideraciones del todo originales, para dar al público una historia que pocos pueblos se

podrán envanecer de tener tan completa. La parte editorial corre á cargo del Sr. Aleu, y la artística del inteligente artista é historiador nuestro amigo D. José Puiggari.

Se ha puesto á la venta una traducción en castellano de la notable y bien escrita *Historia de D. Jaime el Conquistador*, de nuestro distinguido amigo y colaborador de la *Revista histórica* M. Ch. de Tortoulon.

En los archivos del antiguo convento de Campo Maris, en Roma, acaban de encontrarse curiosos documentos pertenecientes á Benvenuto Cellini, entre ellos un salvo conducto que lleva la fecha de 1555, y varias cuentas de sus trabajos en Florencia y en el palacio de Fontainebleau.

Próximamente se publicarán estos documentos, que completarán las *Memorias* de aquel célebre artista.

Con destino al salon de Bellas artes han sido cedidos á España, en la Exposición de Filadelfia, tres mil ochocientos treinta y cuatro piés cuadrados, y además espacio suficiente para las esculturas.

Un americano ha adquirido el célebre cuadro del Sr. Meissonier, titulado *Mil ochocientos siete*, en la considerable cantidad de cincuenta y siete mil duros. El célebre artista francés empezó á pintar este cuadro para sir Ricardo Wallaor, que le entregó diez y nueve mil duros; pero desesperado el aficionado inglés por el tiempo que empleaba el pintor en terminar el cuadro, le propuso rescindir el contrato, prestándose inmediatamente á ello Meissonier. El cuadro ha permanecido mucho tiempo en poder del artista, hasta el dia en que le ha sido imposible añadir una pincelada mas.

Ha muerto recientemente el célebre literato italiano Gino Capponi.

*

**

Segun *El Atheneum* se ha descubierto en las Azores un manuscrito preciosísimo. Refiérese á la colonizacion de la parte del Norte de América por los emigrantes de Oporto, de Aveiro y de la isla Tercera en 1500. Fue escrito en 1570 por Francisco de Souza. Borbosa Machado dice que se perdió durante el gran terremoto de Lisboa en 1775. Este documento va á ser publicado en breve, y se espera que dará mucha luz sobre el descubrimiento de América.

*
* *

La ciudad de Amberes proyecta celebrar el tercer centenario de la muerte de Rubens, con una exposicion de algunos trabajos de este fecundo pintor.

*
* *

La Diputacion de Zaragoza ha nombrado una comision encargada de inquirir, designar y dar á la estampa las obras clásicas de la literatura aragonesa.

*
* *

Anuncia la *Voce della Verità* que en unas escavaciones hechas cerca de Ceri, Roma, ha sido encontrado un soberbio fragmento de mármol de un antiguo calendario romano, que contiene la segunda mitad de los cinco primeros meses del año. La forma de las letras es enteramente igual á la de los calendarios ya conocidos; de modo que puede atribuirse á los primeros tiempos del Imperio.

Además de las indicaciones usuales de los dias, de las fiestas y de los juegos, figura en este calendario una lista de las principales solemnidades; algunas de estas son completamente nuevas y desconocidas; otros confirman las conjeturas de los sábios fundados en otras indicaciones.

*
* *

Pio IX manda á la Exposicion de Filadelfia varios objetos artísticos, entre los cuales se encuentran: un cuadro en mosaico representando á la Virgen de la Silla, cuyo original pintado por Rafael, se encuentra en el Museo del palacio Pitti de Florencia; otro cuadro en mosaico, representando la Virgen llamada de Sanferrato, y un lapiz de confeccion romana, representando el martirio de santa Inés.

*
* *

Sabemos que por la autoridad superior eclesiástica de Gerona, y á instancia de D. Ramon María Almedo, van á examinarse las reliquias procedentes del monasterio de San Pedro de

Roda, que descubrió dicho señor poco tiempo há.

*

En el *Journal officiel* se ha publicado un artículo sobre la Biblioteca nacional de París, del cual, atendido su interés, daremos su extracto en el próximo número de la *Revista histórica*.

*

Ha bajado á la tumba en Roma á los 67 años de su edad, despues de largos sufrimientos, el Dr. Alberto Dressel. Nació en Neuhaldensleben cerca de Magdeburg, en 9 de julio de 1808; hizo sus estudios filológicos y teológicos en Berlin, y en 1836 acompañó á Roma con el carácter de secretario particular á von Bunsen, enviado aleman cerca de la Santa Sede. Al año siguiente sufrió mucho de la vista á consecuencia de infatigables y constantes investigaciones que hizo en los manuscritos de la biblioteca Vaticana, que tres años mas tarde le acarrearón una completa ceguera. No cesó por esto su actividad científica, sino que con auxilio de un amanuense continuó sus trabajos. Así se formaron las ediciones críticas de los padres apostólicos, de las poesías de Aurelin Prudencio, de las cartas de Clemente Romano y de las Clementinas, además los cuatro documentos de los archivos romanos, una correspondencia diplomática del siglo XVI, un escrito sobre la guerra de los albigenses, una obra topográfica del presbítero Epifanio, el ensayo de una alegoría de las artes con extractos de lo legado por Winckelman, etc.

*

Créese en Valencia que la ereccion que se proyecta en la misma capital de un monumento á D. Jaime I, no bajará de 30,000 duros de coste.

*

Se ha iniciado en Roma una suscripcion para levantar un monumento al inmortal autor del *Quijote*, por algunos admiradores de las letras españolas.

*

Está próximo á publicarse en una revista de Madrid un artículo de D. P. Estasen, desarrollando la teoría de la evolucion aplicada al desenvolvimiento de la humanidad.

*

El número correspondiente al mes de enero de este año de la *Gazette des Beaux-Arts*, está consagrado á Miguel Ángel. Hé aquí el sumario de esta magnífica publicacion, que forma un volumen de 312 páginas: *Le Génie de Michel-Ange dans le dessin*, por Carlos Blanch.

*

—*Michel-Ange, sculpteur*, por M. Guillaume.
 —*Michel-Ange, peintre*, por Monte. —*Michel-Ange, architecte*, por M. Ch. Garnier. —*Michel-Ange, poète*, por M. Mézières. —*La Vie de Michel-Ange et bibliographie des ouvrages relatifs à Michel-Ange*, por M. Anatole de Montaiglon. Este volúmen está exornado con mas de cien grabados intercalados en el texto y siete láminas sueltas de notable mérito artístico.

En el mes de noviembre del año último, Inglaterra ha elevado á la memoria del capitán Cook un monumento en la bahía de Kealakekua de las islas Sandwich. Dicho monumento consta de un obelisco de granito, sobre una base cuadrada de la misma piedra; en una de las caras de la base se lee la siguiente inscripcion: *Á la memoria del gran viajero Jaime Cook, que descubrió estas islas el 18 de enero de 1778, y en ellas fue muerto el 14 de febrero. Este monumento fue elevado en noviembre de 1874 por sus compatriotas.*

En la revista *El Bazar*, se ha publicado un artículo sobre la catedral de Santiago de Compostela.

Mr. Juan Gay ha publicado recientemente una *Liste et origine de tous les ordres de chevalerie militaires et civils qui ont été institués par les papes et par les princes chrétiens du seizième siècle.*

Ha fallecido en Valencia el Dr. D. José Vicente Fillol, catedrático de literatura general y española en la facultad de filosofía y letras de aquella Universidad y autor de unas *Leciones de un curso de literatura.*

Se ha impreso en Oxford la Biblia en tamaño muy diminuto. Tiene cuatro pulgadas y media de longitud por dos y tres cuartos de anchura, con media de grueso, y pesa con su encuadernacion en tafilete ó chagrin, menos de tres onzas y media.

En el *Tiempo* se ha publicado últimamente un artículo de D. Tomás M. Garnacho, sobre la iglesia arciprestal de San Pedro Apóstol de Zamora.

Una sociedad de anticuarios ha publicado una descripcion de los monumentos romanos

que se encuentran en el norte de Inglaterra con el título *Lapidarium septentrionale.*

El número de 1.º de enero del corriente año de la *Revue belge de numismatique* contiene los siguientes artículos: *Medailles et jetons inédits relatifs à l'histoire de dix-sept anciennes provinces des Pays-Bas*, por el conde Maurin Nahnys; *Essai sur l'histoire monétaire des comtes de Flandre de la maison d'Autriche, 1482-1536*, por L. Deschamps de Pas y un artículo titulado *Pions historiques ou disques en boix frappes communes des medailles*, por Peteghem.

Dos notables artículos relacionados con la historia han visto la luz pública en el último cuaderno de la seccion doctrinal de la conocida *Revista general de Legislacion y Jurisprudencia*: es el primero, una memoria relativa á los principales actos de D. Alvaro Gomez Becerra como ministro del gobierno español en 1835 y 1836, escrita por el mismo y encontrada despues de su muerte, ocurrida en 1855: y es el segundo un detenido estudio sobre *Ciceron y su concepcion filosófica del derecho*, hecho teniendo á la vista la obra del sábio jurisconsulto francés Mr. Desjardins sobre la Moral de Ciceron.

Se ha anunciado en París la publicacion de una nueva publicacion histórica, la *Revue historique*, figurando en su direccion algunas notabilidades de Francia.

Hallamos en la *Gaceta de Augsburgo*, las siguientes curiosas noticias sobre las universidades alemanas.

En la de Berlin, el número de estudiantes oriundos del imperio alemán y matriculados en la universidad, asciende á 1,884; en la de Leipzig á 2,575; en la de Munich á 1,087. Las facultades de teología de estas tres universidades cuentan respectivamente 162, 337 y 84 estudiantes, las de derecho 807, 1,130 y 257; las de medicina 263, 369 y 307; las de filosofía 911, 1,089 y 555. Despues de otros curiosos datos, añade el mismo periódico, que para la fundacion de una universidad en Tomsk (Siberia), un propietario de minas, Mr. Cybouski, ha dado la cantidad de 100,000 rublos.

Muy importante para el estudio de las primeras civilizaciones de América es el descu-

brimiento que, según el *New York Herald*, se ha verificado en la región de Fresno, en California. Consiste en dos jeroglíficos grabados en las rocas, muy parecidos á los de los antiguos Aztecas, pudiendo dar lugar á suponer que estos estuvieron establecidos en Fresno antes de la construcción de las famosas Casas Grandes en el Amahuaco.

* * *
En la última reunión de la Sociedad de Arqueología británica, el secretario ha dado cuenta de las excavaciones hechas en el lugar donde existió, cerca de Wimbledon, el campamento de César, manifestando que apenas quedan vestigios de él á causa de las modificaciones que el propietario del terreno ha hecho en el suelo para sus trabajos agrícolas. En la misma sesión manifestóse el resultado de las excavaciones practicadas á orillas del Támesis.

* * *
En unas grandes excavaciones practicadas en Fère-en-Tardenois, cerca de San Quintin, se ha hallado la sepultura de un galo que fue enterrado con su carro de guerra. M. Mareau ha encontrado las principales piezas del vehículo, las ruedas, los anillos, y el freno de hierro. En la parte en que acostumbraban á colocar la cabeza del cadáver, se han hallado seis grandes vasos de tierra, además de algunas armas, entre ellas una punta de una lanza de treinta centímetros de largo, un cinturón y otros objetos.

* * *
En la reunión general del Real Instituto de los arquitectos ingleses, M. Mackensie ha leído una memoria acerca las ruinas de la antigua é histórica abadía de Cleve en el condado de Someraet, ruinas que recientemente han sido del todo destruidas. Esta abadía, fundada por los monjes Cistercienses, ostentaba una arquitectura imponente y rígida como la Orden á que estaba destinada. Entre los objetos de cerámica sumamente curiosos que en ella se han descubierto, figura una colección de baldosas con emblemas heráldicos de muy buen estilo.

* * *
Un curioso trabajo se ha publicado últimamente sobre la importancia artística de la corona de Inglaterra. La corona actual, fabricada en 1838 por dos joyeros de la corte, se compone parte de varios fragmentos y materiales pertenecientes á otras antiguas coronas, y parte de materiales nuevos. Pesa 1,239 gramos, en el primer círculo hay colocadas 129 perlas; el

segundo círculo de oro contiene 112 perlas, distinguiéndose en un adorno avanzado un zafir precioso comprado para la corona de Jorge IV. Sobre esta hilera de perlas hay un círculo de siete zafires y ocho esmeraldas. Entre un sin número de diamantes y otras preciosidades que fuera difícil enumerar en pocas palabras, figura en medio de una cruz de Malta el histórico rubí que D. Pedro de Castilla regaló al Príncipe Negro después de la batalla de Nájera en 1367. Enrique V de Inglaterra llevaba este rubí en su casco en la batalla de Azincourt, en 1415.

En resumen, el número de joyas que entran en la composición de dicha corona, es el siguiente: 1 rubí muy grande, 1 grande zafir, 16 zafires, 11 esmeraldas, 4 rubíes, 1,336 brillantes, 1,273 rosas, 147 diamantes, 4 perlas grandes y 273 otras de diferentes tamaños.

* * *
Varios y muy notables son los objetos artísticos que saldrán de Barcelona para figurar en la Exposición universal de Filadelfia; después de las fotografías del Sr. Mariascurrena y de los dos bellos paisajes del Sr. Rabadá, el inteligente y modesto escultor Sr. Talarn envía unos preciosos grupos, representando la degollación de los Inocentes, que son bajo todos conceptos dos obras de arte notables; nosotros, que hace tiempo pudimos contemplarlos, no sabemos qué admirar más en ellos, su composición sumamente complicada, su ejecución difícil ó el sentimiento que los anima. El señor Talarn tiene otros méritos que deben recordar los amantes de las bellas artes, y no es de los menores el de haber protegido y guiado en sus primeros años al malogrado Fortuny.

* * *
La notable publicación francesa *Revue des questions historiques*, al dar cuenta de los periódicos españoles que en el pasado año 1875 se han ocupado de historia, inserta los siguientes párrafos que traducimos literalmente:

«Las costumbres españolas han sido objeto de diversos estudios que pueden juntarse provechosamente con lo que hemos dicho del trabajo sobre las *Partidas*, por D. F. Herrau. En este concepto D. José Coroleu ha escrito un curioso artículo sobre lo que Fernando el Católico, en su decreto de 21 abril de 1486, llamaba los malos usos. Llevado el autor á tratar de uno de los pretendidos derechos del señor, se resiste á creer en la existencia de aquel derecho odioso, juzga que tal vez pudo existir alguna vez como un abuso, pero jamás como

costumbre legal.—*Las costumbres de Flix*, publicadas por un erudito catalán, D. José Puig-gari, merecen también notarse; son unas curiosas ordenanzas de policía rural y de administración. En fin, en este orden de trabajos, citaremos también un estudio más general, un examen histórico-crítico de las leyes romanas. Tratándose hoy día de negar la influencia bienhechora que el Cristianismo ha ejercido en la suerte de la mujer, el Sr. Romero de Castillo y Perosó termina su trabajo emitiendo algunas consideraciones muy justas sobre esta influencia, y muestra que el Cristianismo ha creado realmente la familia tal como es hoy día.

«En el año anterior, en la *Revista histórica latina*, D. Antonio de Bofarull había investigado sobre cuál fue el lugar en que nació el célebre Arnaldo de Vilanova. En la misma *Revista*, el sabio D. Manuel Milá y Fontanals reclama como á compatriota suyo al docto personaje á quien se han disputado Italia y Francia. Apoya su principal argumento en una obra provenzal, el catálogo de los manuscritos de la biblioteca de Carpentras, pero no sabe donde escoger el lugar del nacimiento de Arnaldo entre las diez y siete ó diez y ocho Vilanova que hay en Cataluña. Acaba creyendo mientras tanto que nació en Vilanova de Cubellas, hoy Vilanova y Geltrú. D. José R. Luanco viene en su auxilio para confirmar la opinión de Milá, y cita un manuscrito de la Biblioteca nacional de Madrid, la traducción de un tratado de Aviceno, en el cual Arnaldo es llamado indistintamente *Arnaldus de Barchinona* y *Arnaldus de Villanova*. En este artículo el autor parece que considera á Alfonso X como autor de la obra *El libro del tesoro*, opinión que ha sido desechada, el ritmo de los versos que contiene esta obra le señalan una fecha más reciente. Además observaremos que sin causa el Sr. Luanco da á Enrique de Villena el título de marqués.

«Varias localidades han dado á la misma

Revista asunto para hacer algunas investigaciones que pueden esclarecer muchos puntos de la antigua historia de España.» (Sobre esto último véase tom. II, pág. 76, 137 y 163.)

* *
Dice la *Revue des langues romanes* que se ha constituido en Montpellier la asociación de los *Felibres del Languedoc*, que existirá al lado de la asociación de igual clase de Provenza. Ha sido nombrado presidente de la nueva sociedad Mr. Azaïs; MM. de Tourtoulon y Laforgue, vicepresidentes, y Mr. Arnavielle, secretario. Propónense además los fundadores influir para que se organicen asociaciones de iguales tendencias en Gascuña, Bearne, Limosin y hasta en Cataluña, cuyos centros estarán bajo la dirección de un comité de cincuenta individuos, presidido por el célebre Mistral.

* *
Guardamos para el próximo número de la *Revista Histórica* un artículo en el cual se da una reseña y juicio crítico de la *Exposición de pinturas*, que estos días se ha celebrado en conocido establecimiento que el Sr. Monter tiene en la calle de Escudillers de Barcelona.

* *
Está también para ver la luz pública una extensa monografía jurídico-histórica sobre LAS CORTES CATALANAS, comparadas con los sistemas constitucionales modernos.

* *
En breve saldrán para la Exposición universal de Filadelfia algunos objetos pertenecientes al real patrimonio, entre ellos algunas porcelanas, tapices, bordados y algunos facsímiles de códices notables de la biblioteca del Escorial.

* *
La Sociedad para el estudio de las lenguas romanas ha anunciado la publicación de una obra de D. Manuel Milá y Fontanals, sobre poetas catalanes. (*Noves rimades. — Codolada*). Estará á la venta muy en breve.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Lápida trilingüe de Tortosa, por el presbítero D. Fidel Fita, S. J., de las Reales Academias Española y de la Historia. Acaba de publicarse en el *Museo Español de Antigüedades* con el facsímile de la lápida.

Esta notable memoria ha venido á ilustrar y completar los trabajos que sobre tan interesante monumento publicaron los Sres. Le-Blant y Renan en la *Revue Archéologique*, y D. Emilio Hübner en su obra titulada *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, impreso en Berlin en 1871. Nuestro distinguido amigo el inteligente arqueólogo D. Fidel Fita, despues de fijar por medio de una memoria manuscrita del siglo pasado la procedencia tortosina del monumento, examina su parte epigráfica y simbólica, desvaneciendo los errores de traduccion en que á su entender incurrieron los Sres. Le-Blant y Renan, ya porque no se pararon en el crísmo, ó monograma de Cristo, que se halla al dorso de la piedra, ya porque habiéndose valido de una mala copia, como ellos mismos confiesan, tropezaron en dificultades insuperables. Los caracteres trilingües son la de la época visigoda, y atestiguan la presencia de judíos conversos en Tortosa durante la dominacion de Bizancio en Cartagena. La inscripcion, como es sabido, es un epitafio que á la memoria de su hija Meliosa pusieron Iudancio y María, resaltando en la parte hebrea las fórmulas sepulcrales tomadas de los libros santos que cuadran á una memoria cristiana. Las inscripciones griega y latina, mas sencillas que la hebrea, respiran cierto aroma de suavidad que las hace parangonables con las mejoras de las catacumbas romanas.

En la parte simbólica el autor halla cifradas varias ideas que se consignan en el profeta Isaías y en el Apocalipsis, relativas á la divinidad de Jesús y á su real estirpe davídica. No menos interesante creemos la discusion histórica sobre el estado de los judíos españoles durante las épocas romana y visigoda, con cuyo trabajo concluye nuestro amigo su materia. El cuadro de la conversion de los judíos menor-

quines, que trazó el obispo de Ciudadela, Sereno, á principios del siglo V, la legislacion entonces vigente sobre esta raza, la ilustracion que entonces poseia, y los cargos que desempeñaron los judíos españoles, y en una palabra, la influencia que entonces ejercieron sobre la catástrofe sufrida por el imperio romano, son nuevos puntos de vista que, tratados profundamente por el Sr. Fita, contribuirán, como esperamos, á desarrollar en nuestro país el estudio histórico-literario de aquel pueblo providencial, del cual se ocupó con no menos erudicion el mismo autor en sus cartas sobre las *Lápidas hebreas de Gerona*, que publicó en sus primeros números nuestra *Revista*.

La caña de azúcar, su origen, zona, cultivo y beneficio, por D. A. García Meceira.

Este folleto, interesante para los agricultores, contiene datos curiosos acerca de la procedencia de dicha planta, apoyándose en numerosas citas sacadas de los autores árabes de los siglos XI y XII, que describen el cultivo de una planta que tanta importancia tuvo entre los sarracenos de España.

Revue des langues romanes, tomo VIII, en 4.º, de 264 páginas.—Montpeller.

No menos importante que los que le han precedido es el último volumen que anunciamos en este número de la *Revista de las lenguas romanas*. Publicada por una sociedad, en la que figuran las primeras notabilidades del mediodía de Francia, esta *Revista* se halla sumamente acreditada entre los que á la historia y á la filología se dedican, pues en sus páginas se ha dado con frecuencia cabida á curiosos documentos, que, á la par que son una fuente de noticias para el historiador en general, dan al filólogo la clave para la aclaracion de los orígenes ó relaciones de las lenguas. En este concepto debemos citar la curiosa coleccion diplomática que continua publicando en las páginas de la *Revista de las lenguas romanas*

Mr. Alart, sobre la lengua catalana en los antiguos condados de Rosellon y Cerdaña, sirviéndose de las ordenanzas municipales y rurales, órdenes y otros documentos que existen en los archivos de Perpiñan. Además, en el volumen de que nos ocupamos, Mr. Alart publica un notable trabajo sobre un documento que Mr. Paul Meyer ha dado á conocer en la revista *La Romania*, la interpretacion de los vocablos de tan curioso diploma son explicados por el escritor perpiñanés con un conocimiento completo del bajo latin y del catalan antiguo, cuyas crónicas y obras clásicas muestra poseer perfectamente. En este volumen hay tambien que merecen ser leidos con atencion un artículo de Mr. Revillont y otro de monsieur Chabaneau, una seccion muy estensa dedicada al estudio de los dialectos modernos, entre cuyos trabajos figura una gramática lemosina debida á la pluma del último autor citado, y, por fin, una completa seccion de bibliografía, crónica y revista de periódicos.

La ciencia astrológica en Cataluña, por don José Fiter é Ingles: un folleto de 24 páginas.

Redactada en lengua catalana acaba de publicarse en Barcelona una breve reseña de los principales trabajos llevados á cabo por los astrólogos y astrónomos catalanes, desde el siglo X hasta nuestros dias. En la época antigua trata además de los libros catalanes mas

conocidos sobre astrología, omitiendo citar las fuentes de donde sacó su noticia; en los tiempos modernos se ocupa con predileccion en recordar la memoria del malogrado astrónomo Luis María Balaguer, y en narrar las observaciones verificadas en Cataluña con motivo del eclipse total de sol del 18 de julio de 1860.

Les villes mortes du golfe de Lyon par Charles Lenthalic. Paris: E. Plon et C.^e 1876.

Cualquiera que haya leído á Estrabon, Plinio, etc., ó seguido la marcha de la historia liguro-greco-romana en el golfo del Ródano, cuyas antiguas ciudades se ha propuesto ilustrar Mr. Lenthalic, conocerá la grande importancia de su clásica obra. La Historia no estudia lo pasado solamente por el noble afan de saber; pone su mira y blanco supremo en deducir consecuencias prácticas que formen sólida base sobre que apoyar el progreso material, intelectual y moral de los pueblos. El libro de Mr. Lenthalic abre nuevos horizontes á la seguridad de la navegacion, al desarrollo de la industria, agricultura y comercio francés; y al preguntarnos lo que fueron y lo que pueden ser las *ciudades muertas del golfo de Lyon*, cuestion que resuelve cumplidamente Mr. Lenthalic, no podemos menos de desear que su ideal bien leído y bien meditado halle tambien cabida en nuestra Península, que un tiempo fué y puede volver á ser potencia marítima de primer orden.

Sumario de este número.

Antiguas murallas de Barcelona. — *Fidel Fita*.

Rendicion de la plaza y castillo de San Felipe (Menorca). — *Ramon Alvarez de la Braña*.

Coleccion de cartas inéditas del Archivo de la Corona de Aragon. Reinado de D. Juan I. — *Francisco de Bofarrull y Sans*.

Revista arqueológica.


Crónica general.

Boletin bibliográfico.

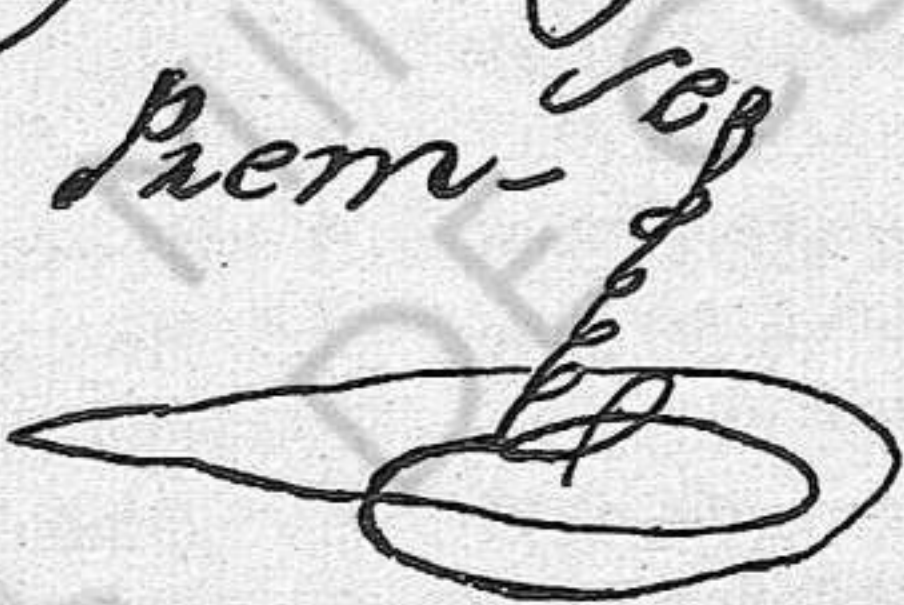
LÁMINA. — Facsímil de firmas de historiadores catalanes y aragoneses.

Josef de Asso.


Jaime Canellas

Fr. Jose de la Canal


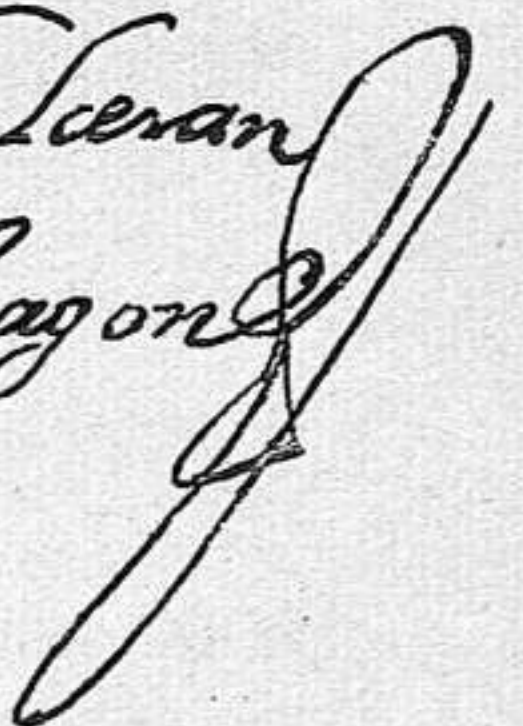
Joag. Traggia de S. Domíng

Dr. Jaime Sargual Canonge
Premier


Augustus

Antoni de Capmany


Prosper de Bofarull


Don Gaspar Salceran
de Eurrea i Aragón


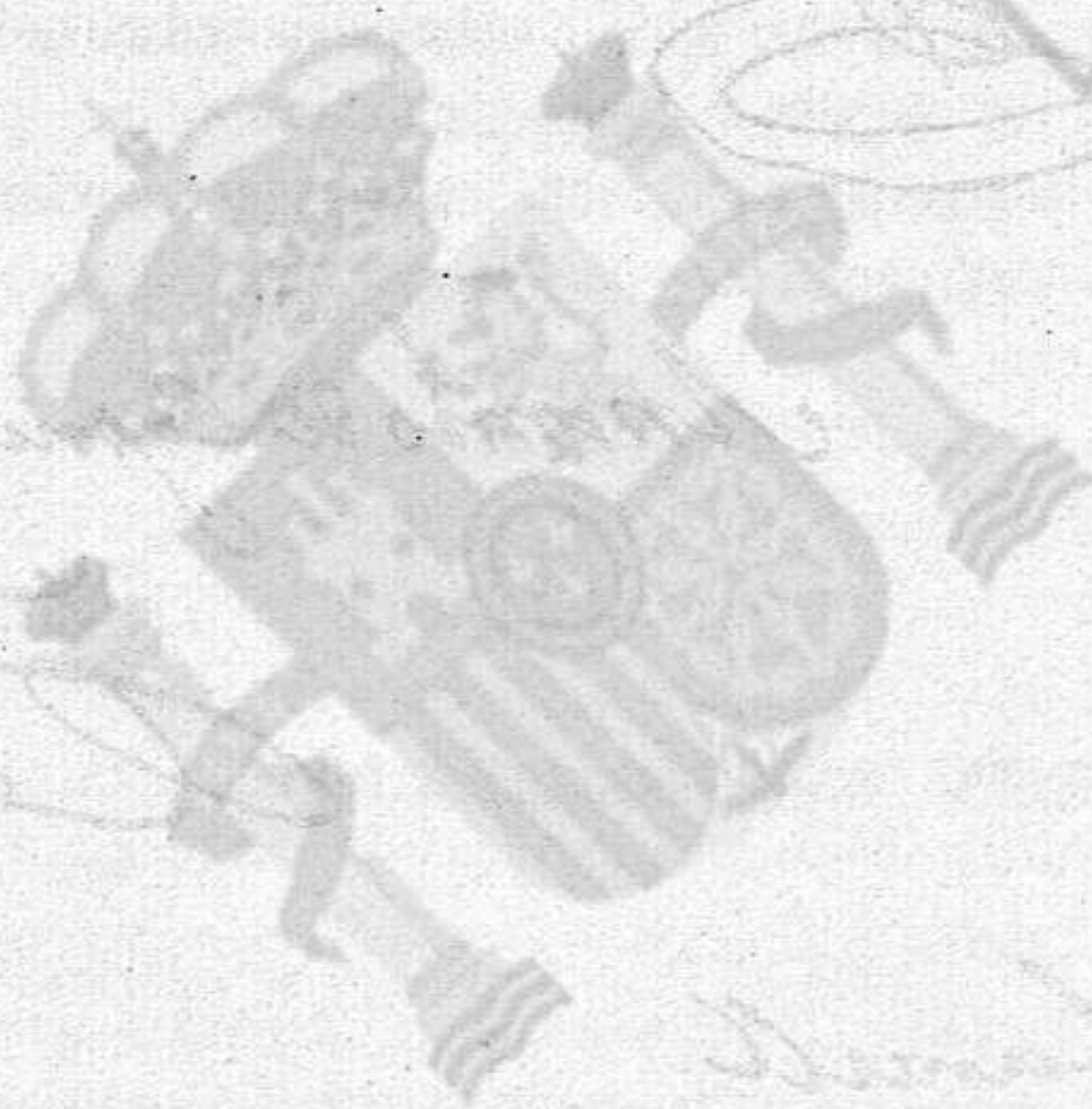
Fuente: [illegible]

Prof. de [illegible]

[illegible]

[illegible]

MINISTERIO
DE CULTURA



[illegible]

[illegible]

[illegible]